



VICERRECTORADO DE CALIDAD

|             |                                     |
|-------------|-------------------------------------|
| <b>RUCT</b> | <b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b> |
| 2500487     | GRADO EN BIOLOGÍA                   |

|                                     |                                 |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Universidad/es participantes</b> | <b>Centro</b>                   |
| UCM                                 | FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS |

|                 |                           |                              |                           |                               |
|-----------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| <b>Créditos</b> | <b>Doble grado/máster</b> | <b>Curso de implantación</b> | <b>Prácticas externas</b> | <b>Programas de movilidad</b> |
| 240             |                           | 2009-10                      |                           |                               |

| ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA |                       |                     |              |
|---|-----------------------|---------------------|--------------|
| Verifica                                | Modificación Verifica | Seguimiento externo | Acreditación |
|   |                       |                     | X            |

## INDICE

|  |    |
|--|----|
| <a href="#">INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</a> .....   | 3  |
| <a href="#">ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</a> .....   | 3  |
| <a href="#">1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</a> .....   | 3  |
| <a href="#">2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</a> .....                           | 7  |
| <a href="#">3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</a> .....   | 11 |
| <a href="#">4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</a> .....   | 13 |
| <a href="#">5. INDICADORES DE RESULTADO</a> .....  | 14 |
| <a href="#">6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</a> ..... | 27 |
| <a href="#">7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</a> .....   | 29 |
| <a href="#">8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</a> .....  | 29 |
| <a href="#">9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</a> .....   | 34 |

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://biologicas.ucm.es/grado>

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

##### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

La Facultad de Ciencias Biológicas tiene un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), organizado a nivel de centro a través de la Comisión de Calidad de las Titulaciones (que incluye todas las titulaciones de la Facultad), y a nivel de título a través de las comisiones de coordinación y planificación docente. La relación nominal de responsables se encuentra disponible en la página web de la Facultad: <https://biologicas.ucm.es/comision-calidad>.

La Comisión de Calidad de las Titulaciones está compuesta por representantes de la Facultad, los Departamentos, los coordinadores de las unidades docentes y programas, los estudiantes y el Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid. El SGIC incluye diversos procedimientos para la recopilación de información y mejora continua, como encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado, evaluación y seguimiento de resultados, revisión y mejora de planes de estudio, toma de decisiones y difusión de resultados. Como consecuencia de la implementación del SGIC y su despliegue se realizan Memorias Anuales de Seguimiento, que incluyen un análisis de los resultados e indicadores, así como un plan de mejora del título.

##### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

Las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas, se detallan en el Reglamento de dicha Comisión <https://rib.bioucm.es/cont/docus/reglacomcal.pdf>. Este reglamento, aprobado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones en la reunión celebrada el 2 de noviembre de 2009, ha sufrido diversas modificaciones con objeto de mejorar el funcionamiento de la Comisión (última modificación: febrero de 2020).

##### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

La Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad mantiene reuniones periódicas que garantizan el seguimiento y evolución de la implantación del título. Se detallan a continuación todos los asuntos tratados en dichas reuniones relativos al Grado en Biología.

| Fecha                            | Temas tratados  | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados  |
|----------------------------------|---|---|
| <b>ORDINARIA 8 DE JULIO 2023</b> |   |   |
| 8/7/2023                         | 1. Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad                       | Se ha recibido el Informe provisional de la Renovación de Acreditación de la CAM del Grado en Biología. El informe ha sido Favorable a la Renovación de la Acreditación. Sin embargo, sigue abierto el plazo de alegaciones.<br>El Tribunal de reclamaciones del Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución ha resuelto tres reclamaciones relacionadas con las calificaciones en la asignatura en Zoología. El Tribunal ha desestimado todas las reclamaciones. |
|                                  | 2. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento docente del mes de junio de 2023. | No hay incidencias reseñables y se aprueba el informe de seguimiento docente del mes de junio de 2023   |

|                                     |  |   |
|-------------------------------------|--|---|
|                                     | 3. Aprobación, si procede, del informe anual del seguimiento docente del curso 2022-2023.                | Se aprueba el informe anual de seguimiento docente del curso 22-23. El Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad agradece expresamente a la sección de personal y a todas las secretarías de los Departamentos su trabajo para tener el informe a tiempo.  |
|                                     | 4. Aprobación, si procede, de la Normativa para el seguimiento docente del curso 2023-2024.              | Se informa de la normativa de seguimiento docente para el curso 23-24, que no presenta modificaciones reseñables respecto a la de este curso. Se aprueba la Normativa para el seguimiento docente.  |
|                                     | 5. Ruegos y preguntas  | La Profª. Rosario Linacero pregunta el motivo por el que los informes provisionales de Acreditación no se han incluido en la documentación de esta comisión. El Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad responde que se ha hecho intencionadamente para aportar a una futura comisión los informes provisionales, junto con las alegaciones realizadas por las coordinaciones de las titulaciones para su aprobación por parte de la Comisión.   |
| <b>ORDINARIA 20 DE OCTUBRE 2023</b> |  |   |
|                                     | 1. Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad  | Se informa de que ya se ha lanzado el programa DOCENTIA 2023-24 con las siguientes fechas: 1) Descarga de datos desde GEA a DOCENTIA el 27 de octubre a las 10:00 h; 2) Este año se abre una posibilidad de inscribir grupos compartidos hasta el 4 de noviembre, se acuerda que lo recopilará cada departamento y se enviará al Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad para centralizar el envío. 3) 8 a 17 de noviembre, inscripción del profesorado. Se insta que los profesores comprueben que la información recogida es la correcta; 4) 20 a 29 de noviembre, herramientas listas de clase, se completará desde el Decanato; 5) 4 diciembre a 7 de enero de 2024, realización de las encuestas por parte de los estudiantes.<br><br>Exposición: Aportación de las Facultades de Ciencias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible organizada por la Facultad de Ciencias Químicas. Desde Vicedecanato de Calidad, Innovación y Sostenibilidad se pidió la colaboración de todas las coordinaciones de titulaciones. Para aquellas que declinaron hacerlo, se preparó un borrador de panel que ahora están revisando para enviar la versión final a Químicas. Nos solicitan también un breve texto de 2 o 3 páginas por titulación para el catálogo de la exposición que se va a publicar en ediciones complutense y se acuerda enviar un borrador a la mayor brevedad al Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad |
|                                     | 2. Aprobación, si procede, de las actas del 18 de julio (ordinaria) y 22 de septiembre (extraordinaria). | Se aprueban.  |
|                                     | 3. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento ordinario de la UCM del Grado en Biología.     | Se aprueban los informes de seguimiento ordinario del Grado en Biología.<br><br>Se indica que la plantilla proporcionada altera la paginación en el índice por lo que se acuerda que se proporcionarán las versiones repaginadas antes de la aportación de la documentación a la Junta de Facultad.   |
|                                     | 4. Ruegos y preguntas.   | El Prof. José Vicente Rovira apunta que las actas más recientes no se encuentran disponibles en la red interna. Se le indica que puede ser debido a la reestructuración de los menús en la web o a que sólo se suben las actas ya aprobadas.<br><br>La Profª. Eva Marco consulta sobre la adaptación de titulaciones al Real Decreto y al calendario de renovaciones, seguimiento, etc. Se le indica que el Vicerrector de Calidad aún no ha convocado la reunión donde se informará. La Prof. Belén Patiño ruega que se revisen desde Vicerrectorado de Calidad los comentarios que los estudiantes envían en las encuestas de DOCENTIA ya que en algunos casos suponen un menosprecio al docente.   |
| <b>ORDINARIA 11 DE MARZO 2024</b>   |  |   |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>1. Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad</p>   | <p>Se informa del proceso de elaboración del calendario y programación docente para el curso 2024-25. El día 11 de marzo ha tenido lugar una reunión entre el Rector y la Vicerrectora de Estudiantes con la conferencia de decanos UCM sobre el particular. Se ha presentado una propuesta que será discutida y aprobada por la Comisión de Estudios y Consejo de Gobierno, no se aprobará hasta finales de abril (29 abril consejo de gobierno).</p> <p>Se propone a la Comisión de Calidad de las Titulaciones que se puede iniciar el proceso de elaboración de la propuesta de programación docente y del calendario docente con carácter provisional teniendo en cuenta que puede haber ligeros cambios en función de lo que se acuerde definitivamente en Consejo de Gobierno.</p> <p>Se prevé el inicio de curso el 2 de septiembre. Se necesitará la primera semana para los cambios de matrícula, etc. La Facultad podría comenzar las clases el día 9 de septiembre y terminar las clases del primer semestre el 20 de diciembre. Se ajustarán las jornadas de docencia de acuerdo con los festivos asignados por la CAM y a la situación de S. Alberto Magno (15 de noviembre viernes), y los festivos del 6 de diciembre (viernes) y el 8 de diciembre (domingo). El retorno a las clases después de las vacaciones de navidad se prevé para el 8 de enero.</p> <p>El segundo semestre puede comenzar el lunes 27 de enero, si bien Sto. Tomás es el día 28 de enero. Las clases terminarán el 10 de mayo.</p> <p>Se acuerda que la Coordinadora de Grado inicie su ronda de reuniones con las UD y las coordinaciones de los cursos para elaborar un borrador de propuesta de calendario para que sea aprobado en Comisión de Grado, la Comisión de Calidad de las Titulaciones y Junta de Facultad en cuanto sea posible.</p> <p>Se informa que desde la anterior reunión de la Comisión de Calidad de las Titulaciones se han recibido 2 quejas en el buzón de sugerencias y quejas. Una de las quejas es referente a la asignatura de Parasitología y Vectores de Transmisión en el Grado en Biología y otra sobre el ruido en el pasillo durante las clases. Las dos siguen adelante con su tramitación.</p> <p>Se informa que el número de estudiantes con adaptaciones inscritos en la Oficina de Diversidad e Inclusión ha aumentado de 8 en el curso 2022-2023 a 23 en el curso 2023-2024. El Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad felicita a todo el personal por su sensibilidad respecto a las adaptaciones necesarias y el compromiso con la diversidad. La Prof<sup>a</sup>. Covadonga Vázquez pregunta si existen medios materiales para facilitar estas adaptaciones y se recuerda que existen dos puestos fijos y uno móvil de laboratorio a disposición de cualquier persona que pueda necesitarlos, previa solicitud a la Vicedecana de Centro o al delegado de Diversidad e Inclusión de la Facultad.</p> | <p>Se informa del proceso de elaboración del calendario y programación docente para el curso 2024-25. El día 11 de marzo ha tenido lugar una reunión entre el Rector y la Vicerrectora de Estudiantes con la conferencia de decanos UCM sobre el particular. Se ha presentado una propuesta que será discutida y aprobada por la Comisión de Estudios y Consejo de Gobierno, no se aprobará hasta finales de abril (29 abril consejo de gobierno).</p> <p>Se propone a la Comisión de Calidad de las Titulaciones que se puede iniciar el proceso de elaboración de la propuesta de programación docente y del calendario docente con carácter provisional teniendo en cuenta que puede haber ligeros cambios en función de lo que se acuerde definitivamente en Consejo de Gobierno.</p> <p>Se prevé el inicio de curso el 2 de septiembre. Se necesitará la primera semana para los cambios de matrícula, etc. La Facultad podría comenzar las clases el día 9 de septiembre y terminar las clases del primer semestre el 20 de diciembre. Se ajustarán las jornadas de docencia de acuerdo con los festivos asignados por la CAM y a la situación de S. Alberto Magno (15 de noviembre viernes), y los festivos del 6 de diciembre (viernes) y el 8 de diciembre (domingo). El retorno a las clases después de las vacaciones de navidad se prevé para el 8 de enero.</p> <p>El segundo semestre puede comenzar el lunes 27 de enero, si bien Sto. Tomás es el día 28 de enero. Las clases terminarán el 10 de mayo.</p> <p>Se acuerda que la Coordinadora de Grado inicie su ronda de reuniones con las UD y las coordinaciones de los cursos para elaborar un borrador de propuesta de calendario para que sea aprobado en Comisión de Grado, la Comisión de Calidad de las Titulaciones y Junta de Facultad en cuanto sea posible.</p> <p>Se informa que desde la anterior reunión de la Comisión de Calidad de las Titulaciones se han recibido 2 quejas en el buzón de sugerencias y quejas. Una de las quejas es referente a la asignatura de Parasitología y Vectores de Transmisión en el Grado en Biología y otra sobre el ruido en el pasillo durante las clases. Las dos siguen adelante con su tramitación.</p> <p>Se informa que el número de estudiantes con adaptaciones inscritos en la Oficina de Diversidad e Inclusión ha aumentado de 8 en el curso 2022-2023 a 23 en el curso 2023-2024. El Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad felicita a todo el personal por su sensibilidad respecto a las adaptaciones necesarias y el compromiso con la diversidad. La Prof<sup>a</sup>. Covadonga Vázquez pregunta si existen medios materiales para facilitar estas adaptaciones y se recuerda que existen dos puestos fijos y uno móvil de laboratorio a disposición de cualquier persona que pueda necesitarlos, previa solicitud a la Vicedecana de Centro o al delegado de Diversidad e Inclusión de la Facultad.</p> |
| <p>2. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento docente de los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2023, y enero de 2024.</p> | <p>Se informa de que no hay ninguna novedad reseñable y se aprueban.</p>   | <p>Se informa de que no hay ninguna novedad reseñable y se aprueban.</p>   |
| <p>3. Propuesta de modificación no sustancial del Grado en Biología.</p>   | <p>El Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad informa del acuerdo alcanzado en la Comisión de Grado mediante el cual se ha propuesto realizar una modificación no sustancial cuyo plazo termina en mayo de 2024. Se propone adscribir el Grado en Biología al Campo de Estudio de <i>Biología y Genética</i>. De igual manera se propone adscribir las asignaturas básicas al Campo de Estudio de <i>Biología y Genética</i>.</p> <p>Se aprueba la propuesta.</p>   | <p>El Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad informa del acuerdo alcanzado en la Comisión de Grado mediante el cual se ha propuesto realizar una modificación no sustancial cuyo plazo termina en mayo de 2024. Se propone adscribir el Grado en Biología al Campo de Estudio de <i>Biología y Genética</i>. De igual manera se propone adscribir las asignaturas básicas al Campo de Estudio de <i>Biología y Genética</i>.</p> <p>Se aprueba la propuesta.</p>   |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | 4. Aprobación, si procede, de la planificación docente para el curso académico 2024-2025.                                  | El Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad presenta la propuesta de planificación docente para el curso académico 2024-2025 que se acordó en la Comisión de Grado y que se adjunta a esta acta.<br><br>Se aprueba la planificación docente y se acuerda que, en el caso de existir ajustes relacionados con la supresión de grupos, o cambios en los tamaños de grupos establecidos, estos tendrán que ser discutidos y refrendados en la Comisión de Grado por la representación de todas las unidades docentes. |
| <b>ORDINARIA 19 DE JUNIO 2024</b>      |  |  |
|  | 1. Aprobación si procede de las Guías docentes de las titulaciones de Grado y Máster                                       | Se aprueban todas las Guías docentes con las correcciones necesarias para ajustar los criterios de evaluación a la memoria verifica de los títulos correspondientes en las asignaturas de Regulación del Metabolismo y Antropología Física.  |
| <b>EXTRAORDINARIA 16 DE JULIO 2024</b> |  |  |
|  | 1. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento docente de los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2024. | Se aprueba   |
|  | 2. Aprobación, si procede del informe anual del seguimiento docente del curso 2023-24.                                     | Se aprueba   |
|  | 3. Aprobación, si procede, de la Normativa para el seguimiento docente del curso 2024-25.                                  | Se aprueba   |

**ANÁLISIS:** Se ha mantenido el funcionamiento de la Comisión de Calidad de las Titulaciones resultante de la modificación del SGIC que tuvo lugar a finales del curso 2019-20. Dicha modificación, que estableció un único SGIC para todas las titulaciones de la Facultad y una única Comisión de Calidad de las Titulaciones para las mismas, ha mantenido su funcionamiento sin problemas al tiempo que ha aligerado las tareas de las anteriores comisiones y ha mejorado la fluidez en el trabajo y la información entre los diferentes grupos de trabajo y órganos implicados en materia de calidad en la Facultad (Comisiones de Coordinación de las Titulaciones, Comisión de Calidad de las Titulaciones, Junta de Facultad...).

Se han desarrollado sin incidencias las labores habituales encomendadas a la Comisión de Calidad de las Titulaciones (aprobación de las guías docentes, seguimiento docente, memorias de seguimiento anuales, evaluación del profesorado...). La Comisión, en coordinación con la Comisión de Coordinación de la Titulación, ha velado por el correcto desarrollo de la actividad docente durante el curso 2023-24.

| <b>FORTALEZAS</b>   | <b>DEBILIDADES</b>  |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura estable, bien consolidada en la titulación y el Centro</li> <li>- Buen funcionamiento pese a los cambios en el SGIC y el Reglamento de la comisión</li> <li>- Transparencia y participación de todos los colectivos de la titulación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad de consensuar reuniones debido a la alta representación de todos los colectivos y acumulación de asuntos</li> </ul> |

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante, así como, una apropiada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. Para ello se cuenta con coordinadores de las diferentes asignaturas impartidas, organizadas por curso académico con sus respectivos coordinadores de curso, lo que permite asegurar tanto la programación docente como la implementación de las diferentes actividades formativas. El listado completo de todos los coordinadores de asignaturas, cursos, menciones, así como la coordinación del Grado en Biología se encuentra disponible en <https://web.bioucm.es/coordigrado>.

La titulación se coordina a varios niveles desde la Comisión de Grado, que a su vez se encarga de la coordinación de varias subcomisiones, una para cada uno de los tres primeros cursos del Grado y otras tres en Cuarto curso (una por cada una de las tres menciones). Cada una de estas subcomisiones está formada por el coordinador de curso o mención y los coordinadores de cada asignatura que se imparte en él. La coordinadora del Grado se reúne periódicamente con los coordinadores de curso o mención para ajustar la programación docente y discutir los posibles problemas o acciones que se plantean en cada subcomisión. Las decisiones son tratadas para su posible aprobación en la Comisión del Grado en Biología, que a su vez está formada por representantes de todas las unidades docentes que participan en el Grado en Biología, así como por los representantes de estudiantes y del Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS). Todas las comisiones están supervisadas por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad, y en última instancia por la Junta de Facultad.

Durante el curso 2023-24 las subcomisiones se han reunido periódicamente y de manera presencial en la mayoría de las sesiones, para organizar, elaborar y coordinar los estudios del curso o mención. Las subcomisiones también se encargan de elaborar los calendarios docentes, además de estudiar las posibles incidencias que puedan acontecer en el desarrollo de la actividad docente. En el curso académico 2023-24 se han celebrado varias reuniones entre la coordinadora del Grado y los coordinadores de las diferentes asignaturas, junto con el coordinador de curso y mención. Estas reuniones permiten analizar la programación docente, velar por el desarrollo de ésta y los resultados obtenidos, además de proponer los cambios que se estimen oportunos para mejorar la titulación.

Las primeras reuniones de la titulación se celebran durante el mes de septiembre para la revisión de la programación de los grupos de prácticas, atendiendo al número de estudiantes matriculados en cada asignatura, así como para aprobar el calendario de exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Durante las siguientes reuniones, la comisión es la encargada de evaluar todas las propuestas que se presentan para la realización de los Trabajos Fin de Grado en los grupos de investigación internos de la Facultad, así como, en los diversos centros externos que tienen acuerdo con la UCM. Durante los meses de febrero y marzo se inician las reuniones que tienen como finalidad poder realizar la programación docente del curso que comienza los primeros días de septiembre. En dichas reuniones se planifica la programación docente de cada uno de los cursos de Grado, de manera independiente, en la que intervienen todos los coordinadores de las asignaturas, así como los coordinadores de curso y de cada una de las 3 menciones de cuarto curso (una específica con cada mención). Además, han tenido lugar diversas reuniones sobre horarios de todos los cursos, así como para la organización de las actividades docentes, programación de los grupos de prácticas y de los exámenes. Las propuestas tratadas en las reuniones de coordinación a distinto nivel, son llevadas a la Comisión del Grado en Biología para su análisis, así como, para la puesta en marcha de las acciones de mejora que se necesiten. Los resultados de los acuerdos aprobados en dichas reuniones se recogen en las actas cuyos temas tratados y acuerdos adoptados se resumen a continuación.

| Fecha                           | Temas tratados                      | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados  |
|---------------------------------|-------------------------------------|---|
| <b>19 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b> |                                     |   |
| 19/09/2023                      | 1. Revisión del número de grupos de | Una vez revisados los datos de matriculación de los estudiantes en el Grado, la comisión acuerda realizar los ajustes de la programación docente para cubrir los grupos de prácticas y seminarios necesarios. |

|                                |   |   |
|--------------------------------|---|---|
|                                | prácticas del Grado en Biología   |   |
|                                | 2. Propuestas para el estudio y posible modificación del Grado en Biología                  | <p>En primer lugar, se aprueba la modificación del Grado en Biología.</p> <p>A continuación, se resume el resultado de las propuestas recibidas por parte de las unidades docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las unidades docentes están a favor de la modificación del Grado en Biología.</li> <li>- 4 unidades docentes manifiestan querer mantener las asignaturas de 12 ECTS y 5 unidades docentes aprueban dividir las mismas en dos asignaturas de 6 ECTS, 1 U.D. no responde a esa pregunta.</li> <li>- 5 unidades docentes están a favor de mantener los 9 ECTS del TFG y 5 U.D. aprueban subir a 12 ECTS.</li> <li>- Todas las unidades docentes están a favor de que las menciones sean abiertas (formadas por un listado de asignaturas optativas abierto y con asignación a una o varias menciones).</li> <li>- 7 unidades docentes manifiestan querer mantener la estructura del Grado con las 3 menciones, 1 U.D. está a favor de eliminar la mención de Biotecnología, 1 abstención, 1 no responde a esa pregunta.</li> <li>- En el caso de mantener la mención de Biotecnología, ¿las asignaturas para este itinerario podrían elegirse de las ofertadas para el nuevo Grado en Biotecnología? 9 unidades docentes están a favor y 1 U.D. se manifiesta en contra de esa opción.</li> </ul> |
| <b>18 DE OCTUBRE DE 2023</b>   |   |   |
| 18/10/2023                     | 1. Informe de la coordinadora del Grado   | <p>Informe de la coordinadora del Grado sobre las incidencias detectadas en el inicio de curso por el solapamiento de los grupos de prácticas en estudiantes que han elegido una asignatura optativa de otro turno. Para solucionar este problema, la profesora Ruth Morona, coordinadora de la asignatura optativa de Organografía Microscópica, ha habilitado un nuevo grupo de prácticas E-F con todos los estudiantes afectados, en una fecha y franja horaria disponible para todos ellos. Se proponen nuevas medidas para evitar estos incidentes, para aquellos estudiantes matriculados en el grupo F que deseen cursar la optativa del grupo E. Se propone que, para el próximo curso académico, se programe un grupo de prácticas de Organografía Microscópica E-F en una franja horaria de prácticas distinta a la del resto de asignaturas y compatible con ambos turnos (E y F).</p> <p>Se informa sobre la celebración del Congreso de Investigación de Estudiantes de Grado en Ciencias de la Salud.</p> <p>Se informa sobre los anexos recibidos con las propuestas para la realización de los TFG en los grupos de investigación, que deberán ser próximamente evaluados por la comisión.</p>  |
|                                | 2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el presente curso académico      | Se aprueba  |
| <b>17 DE NOVIEMBRE DE 2023</b> |   |   |
| 17/11/2023                     | 1. Evaluación de las propuestas para la realización de los TFG del curso académico 2023-24. | <p>La comisión alcanza los siguientes acuerdos en la evaluación de las propuestas para la realización de los TFG:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aceptan todas las propuestas para la realización del TFG que pertenezcan a cualquier área de conocimiento incluida en el Grado en Biología. En el caso de propuestas de carácter transversal, se acuerda que puedan pertenecer a más de una mención.</li> <li>- No se aceptan las propuestas que tengan defectos de forma menores relacionados con errores en la fecha inicio/fecha fin, número de horas totales muy superior o inferior 90 h, exceso de horas en dedicación diaria, etc. Se</li> </ul>   |



|                                |  |   |
|--------------------------------|--|---|
|                                |  | <p>informará a los interesados para que los defectos detectados en las propuestas puedan ser subsanados.</p> <p>- No se aceptan las propuestas que compartan el mismo título y presenten idénticas actividades a desarrollar, al no ser consideradas un trabajo tutelado de carácter individual.</p> <p>- Se propone no aceptar más de dos cotutores por TFG, siguiendo los criterios establecidos en las instrucciones para la dirección de TFG publicados desde finales de Julio de 2023 en la página web de la Facultad (<a href="https://biologicas.ucm.es/trabajo-de-fin-de-grado">https://biologicas.ucm.es/trabajo-de-fin-de-grado</a>).</p>   |
| <b>18 DE DICIEMBRE DE 2023</b> |  |   |
| 18/12/2023                     | 1. Presentación del borrador de la propuesta de modificación de la estructura del Grado en Biología.   | <p>El Decano presenta a la comisión la propuesta de modificación del Grado en Biología. Se trata de un primer borrador para comenzar a trabajar en la futura estructura de la titulación. Se ruega la transmisión de la información a todo el personal para poder recabar las opiniones en todas las unidades docentes y secciones departamentales de la Facultad.</p> <p>La comisión acuerda que, en primer lugar, se deberá decidir la adscripción del título a un ámbito de conocimiento según el RD822/2021. La propuesta que se trasladará a las unidades docentes y secciones departamentales es adscribir el Grado en Biología al ámbito BIOLOGÍA Y GENÉTICA, si están de acuerdo.</p> |
|                                | 2. Evaluación de las propuestas para la realización de los TFG recibidas en el plazo extraordinario.   | <p>La comisión acuerda en la evaluación de las propuestas, recibidas hasta el 1 de diciembre, que para la realización de los TFG las propuestas deben mantener los mismos criterios acordados al inicio del curso académico 2023-24, según los cuales, el tutor del trabajo debe tener la titulación de Doctor/a, mientras que el cotutor no requiere de esta titulación. Se informará a los interesados para que los defectos detectados en las propuestas puedan ser subsanados.</p>  |
| <b>31 DE ENERO DE 2024</b>     |  |   |
| 31/01/2024                     | Revisión de los grupos de prácticas programados en el segundo semestre   | <p>Una vez concluido el período de modificación de matrícula de las asignaturas del segundo semestre de 4º curso, se realiza la revisión del número de grupos de prácticas/laboratorios/seminarios programados al inicio del curso académico, atendiendo a los datos finales de matriculación obtenidos el 24 de enero de 2024.</p> <p>La Comisión acuerda proponer como máximo 60 estudiantes matriculados por grupo en la asignatura de Biología Experimental y programar 5 grupos para la asignatura Proyectos y Estudios en Biología para el próximo curso académico.</p>   |
|                                | 2. Propuesta de adscripción del Grado en Biología al ámbito Biología y Genética  | <p>Debido a la necesidad de adscripción de los títulos a un ámbito de conocimiento según el RD822/2021, la comisión acuerda tener preparada la modificación menor del actual Grado en Biología para el mes de mayo de 2024. Para ello, la propuesta que se trasladará a las unidades docentes, departamentos y secciones departamentales es, si están de acuerdo, adscribir el actual Grado en Biología al ámbito Biología y Genética.</p> <p>La Comisión se compromete a seguir avanzando en una modificación sustancial del Grado. Se enviará a la comisión los resultados de la encuesta realizada a todo el personal de la Facultad sobre la modificación del actual Grado.</p>           |
| <b>28 DE FEBRERO DE 2024</b>   |  |   |
| 28/02/2024                     | Adscripción, si procede, del Grado en Biología al ámbito Biología y Genética.<br><br>Adscripción de las materias básicas y resto de asignaturas. | <p>La comisión aprueba la adscripción del título y de todas las asignaturas del Grado en Biología al ámbito de Biología y Genética, con la finalidad de poder enviar la modificación no sustancial de la titulación en cumplimiento del RD 822/21.</p> <p>Los profesores Álvaro Ramírez y Paloma de las Heras manifiestan que esta decisión no debe condicionar la modificación sustancial del título. Además, se asegurará que las futuras solicitudes de convalidaciones de asignaturas se podrán garantizar mediante el sistema de títulos afines.</p>   |

|                            |  |   |
|----------------------------|--|---|
|                            | 2. Programación docente para el curso académico 2024-2025.                     | La comisión aprueba los acuerdos que se deben seguir para la programación docente del próximo curso académico 2024-25 en cuanto al número de estudiantes por grupo de práctica y para el desdoble del grupo de seminarios.  |
| <b>29 DE MAYO DE 2024</b>  |  |   |
| 29/05/2024                 | 1. Modificación del Grado en Biología  | <p>La comisión acuerda que el Grado en Biología sea modificado cumpliendo los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se acuerda que todas las asignaturas del Grado en Biología tengan como máximo 6 ECTS. Excepto el TFG.</li> <li>- TFG de 9-12 ECTS: TFG de 12 ECTS recibe 6 votos a favor (Bioquímica, Botánica, Fisiología Animal, Fisiología Vegetal, Microbiología y Zoología). La opción TFG de 9 ECTS recibe 4 votos a favor (Antropología, Biología Celular, Ecología y Genética). La unidad docente de Biomatemáticas manifiesta apoyar la opción que salga más votada.</li> <li>- Menciones abiertas: todos los representantes de las unidades docentes, departamentos y secciones departamentales están a favor. Los representantes de estudiantes manifiestan que esta opción es apoyada por más del 70% de los estudiantes.</li> <li>- Asignaturas Básicas: en primero o en primero y segundo curso. Se acuerda aplazar esta decisión a la próxima reunión de la comisión en donde se decidirá el listado de las asignaturas básicas del Grado en Biología.</li> </ul> |
| <b>27 DE JUNIO DE 2024</b> |  |   |
| 27/06/2024                 | 1. Propuesta de asignaturas básicas para la modificación del Grado en Biología | <p>La comisión acuerda, tras una larga deliberación, que en el Grado en Biología las 10 asignaturas básicas de 6 ECTS que se deben impartir en primer curso sean las siguientes: Biomatemáticas, Química, Física Aplicada a la Biología, Geología Aplicada a la Biología, Bioestadística, Bioquímica 1, Bioquímica 2, Biología Celular 1, Biología Celular 2 y Laboratorio en Biología.</p> <p>Las unidades docentes de Ecología y Fisiología Vegetal, el Departamento de Biología Celular y la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular se manifiestan en contra del acuerdo de las asignaturas básicas.</p> <p>La comisión propone que la asignatura Laboratorio en Biología sea transversal, predominantemente práctica, e incluya la aplicación del método científico, buenas prácticas y ética.</p>  |

### ANÁLISIS:

La coordinación docente y académica del Grado en Biología funciona adecuadamente, algo fundamental en un título con un elevado número de estudiantes (alrededor de 1.300), una amplia plantilla de profesores (300 docentes pertenecientes a distintas Facultades) y la complejidad inherente a una titulación con un alto grado de experimentalidad. Esto es así gracias a la labor de todos los colectivos implicados, tanto en la coordinación como en su puesta en práctica y la larga trayectoria de los estudios en Biología (inicialmente como Licenciatura en Biología y posteriormente como el actual Grado en Biología), que facilita la coordinación del título debido a la amplia experiencia acumulada y a la estabilidad de su plantilla.

La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas ha sido eficaz, pues ha hecho frente con éxito a los distintos problemas que han ido surgiendo.

Este sistema de coordinación es evaluado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones, que supervisa todas las acciones propuestas por los diferentes mecanismos de coordinación y los somete a aprobación a la Junta de Facultad.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación e implicación de todos los colectivos del Título</li> <li>- Buen funcionamiento de la coordinación del Grado</li> <li>- Oferta académica dimensionada y organizada</li> <li>- Integración teoría y prácticas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El elevado número de estudiantes matriculados en el Grado establece la necesidad de programar un gran número de grupos de teoría y prácticas, lo que supone un importante reto a la coordinación</li> </ul> |

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia en el Grado en Biología está altamente cualificado y presenta una experiencia docente e investigadora adecuada, para poder hacer frente a las enseñanzas diseñadas en la titulación. La plantilla ha sufrido diversas variaciones, viéndose incrementada desde los 251 docentes en el curso 2020-21, hasta los 278 en 2022-23. En el curso 2023-24, el personal académico de la titulación está formado por 300 docentes, la mayoría pertenece a la Facultad de Ciencias Biológicas, a los que se suman profesores de otros centros de la UCM (Facultades de Ciencias Químicas, Físicas y Geológicas), que aportan conocimientos, especialización y diversidad de aproximaciones teóricas y metodológicas. Desde el punto de vista del tipo de contrato laboral, el personal académico que presenta vinculación permanente representa el 61% frente al 39% con vinculación no permanente.

Durante el curso 2023-24 ha continuado el proceso de reemplazo generacional del personal académico de la titulación identificado en cursos anteriores. Dicho proceso es resultado de una distribución de edades en forma de pirámide truncada, donde se observa, por un lado la jubilación de un importante número de profesores en un plazo relativamente corto, y por otro una incorporación de personal más joven, pero a una tasa menor. Además, la sustitución por jubilación de profesores con dedicación permanente y con una larga trayectoria investigadora (principalmente Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad), está suponiendo una importante pérdida de personal docente e investigador muy valioso. Su sustitución, más lenta de lo deseable, tiene lugar con demasiada frecuencia mediante figuras con contratos laborales no permanentes. En paralelo, los profesores que se han ido incorporando están introduciendo innovación y talento, a la vez que van alcanzando de forma progresiva su estabilización, aunque todavía no están en disposición de compensar la pérdida de potencia investigadora y proyección del profesorado que se jubila, lo que viene suponiendo una disminución del número promedio de sexenios por profesor. Se trata de un escenario que tanto la Facultad de Ciencias Biológicas, como la UCM, deben tener muy presente de cara a un futuro inmediato y para ello, la Facultad está fuertemente implicada en los programas de captación de talento y contratación de jóvenes investigadores para incorporarlos a su plantilla de profesores.

El personal académico que imparte docencia en el Grado en Biología acumula un total de 687 sexenios de investigación, dato muy superior al del curso pasado (571 sexenios). Este aumento es debido, tanto al incremento del promedio de tramos de investigación por profesor susceptible de solicitar sexenios, como a la incorporación de nuevas figuras (como los Ayudantes Doctores) en la solicitud de estos tramos de investigación. En conjunto, el promedio de sexenios por profesor susceptible de solicitarlos es de 2,4 tramos. Este curso se detecta un leve descenso en este promedio general respecto a cursos pasados (3,3 tramos) debido a la incorporación de personal más joven a la solicitud de los tramos de investigación. En conjunto, el análisis de todos estos datos señala el buen estado de salud de la investigación en la titulación, un pilar clave para un Grado con el nivel de experimentalidad tan elevado.

El profesorado de la titulación somete a evaluación su actividad docente mediante el programa DOCENTIA (diseñado por la ANECA) que evalúa trienalmente la actividad docente individual de cada profesor en el marco de un modelo que incluye cuatro dimensiones: planificación y organización, desarrollo, resultados y procesos de reflexión, mejora y actualización de la actividad docente (<https://www.ucm.es/programadocentia>). Cada curso, los profesores solicitan ser incluidos en un Plan Anual de Encuestas en el que los estudiantes evalúan

su actividad docente. Se trata de un proceso complejo dado el alto número de profesores y estudiantes implicados, tanto en el conjunto de la Universidad (que desarrolla el programa) como de la titulación (que lo implementa). En particular, en el Grado en Biología, la organización del sistema de evaluación del profesorado de una titulación con 300 profesores y unos 1300 estudiantes, organizados en torno a 49 asignaturas, con unos 150 grupos de teoría, alrededor de 300 grupos de seminarios y casi 600 grupos de prácticas, supone un enorme esfuerzo organizativo y de gestión. La cualificación del profesorado, así como la implicación en el proceso de aprendizaje se ve reflejada en los datos que ofrecen el programa de evaluación del profesorado (DOCENTIA), desde la implantación del título hasta la actualidad. También, hay que resaltar el grado de implicación de los estudiantes, ya que participan activamente en la elaboración de las encuestas que, al igual que ocurre en el sector de profesorado, también ha ido creciendo paulatinamente.

Los resultados del programa de evaluación del profesorado en el curso 2023-24 reflejan un nivel de participación muy alto, ya que el 89,1 % del total de los profesores de la titulación se sometieron a evaluación. Estos valores tan elevados de participación, son incluso algo superiores a los de los últimos cursos, y es indicativo del compromiso que presenta el profesorado del título con el proceso de evaluación de la actividad docente.

En cuanto a los resultados, el programa de evaluación arroja unos valores excelentes ya que la tasa de evaluaciones positivas se encuentra muy cercana al 100 % (96,6%), mostrando además, un elevado porcentaje de profesores de la titulación que son reconocidos por su excelencia docente por parte de la UCM. En conjunto, los datos del programa DOCENTIA denotan el grado de satisfacción de nuestros estudiantes con la calidad docente de sus profesores, así como la confianza del claustro al someterse al proceso crítico de evaluación frente a los estudiantes a los que les imparten su docencia. El resultado de la evaluación del curso 2023-24 es extraordinariamente bueno, obteniéndose una evaluación **excelente** para el 30% o **muy positiva** en más del 50%. En total, estos datos nos indican que un elevado porcentaje de docentes (cercano al 82%) obtiene las máximas calificaciones (excelente o muy positiva) en el programa DOCENTIA, referido a la titulación del Grado en Biología.

En cuanto a la participación por parte de los estudiantes, son muy pocos los docentes que no consiguieron que un número mínimo de estudiantes completasen la encuesta anual, a pesar de que el número de encuestas que deben realizar los estudiantes puede llegar a ser importante. En este sentido, los esfuerzos de la Oficina para la Calidad UCM por crear una aplicación que permita evaluar a los profesores de prácticas, y de la Facultad para incorporar la información necesaria en esta aplicación, están detrás de estos buenos datos. No obstante, la Facultad debe tratar de incorporar al programa DOCENTIA a ese pequeño porcentaje de docentes que no pueden someter su actividad a evaluación.

|  | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación curso 2021-22 | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2022-23 | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación Curso 2023-24 |
|--|--|--|--|
| IUCM-6<br>Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | 86,8 %   | 85,4 %   | 89,1 %   |
| IUCM-7<br>Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente  | 100 %  | 100 %  | 99,1 %   |
| IUCM-8<br>Tasa de evaluaciones positivas del profesorado             | 95,5 %   | 97,4 %   | 96,6 %   |

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto nivel académico (docente e investigador) del profesorado que participa en la titulación</li> <li>- Elevado nivel de compromiso del personal docente (proyectos de innovación, alta tasa de participación en el programa de evaluación de la actividad docente)</li> <li>- Excelentes resultados en las evaluaciones del programa DOCENTIA del personal académico de la titulación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reemplazo generacional y pérdida de profesores con más trayectoria</li> <li>- Elevada carga docente / investigación / gestión</li> <li>- Incorporar el programa DOCENTIA a los pocos docentes que no someten su actividad a evaluación</li> </ul> |

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de gestión de las quejas y sugerencias está plenamente implantado desde el inicio de la titulación, y se ajusta a los Sistemas aprobados por la Comisión de Calidad de las Titulaciones del Centro, tal como señala la Memoria Verificada del Grado en Biología.

Con objeto de facilitar la comunicación y resolución de las quejas o sugerencias que puedan surgir sobre la titulación, estas pueden tramitarse por varias vías:

- Resolución por vía directa entre las partes implicadas, generalmente entre estudiantes y docentes, o bien a través del sistema de delegados de estudiantes de cada uno de los cursos y grupos del Grado, establecido precisamente para facilitar la comunicación entre estudiantes, entre éstos y los profesores, o con las estructuras de coordinación de la titulación.
- Por Registro, mediante escrito razonado, generalmente dirigido al Decano, al Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad, a la Coordinación de Grado o las Direcciones de Departamento (a veces también pueden llegar por correo electrónico).
- A través del Buzón de quejas y sugerencias, accesible en la página web principal del Centro (<https://biologicas.ucm.es/buzon>). Dicho buzón contiene un formulario electrónico que recibe directamente el Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad. Éste se encarga de dirigir las quejas o sugerencias recibidas a la instancia responsable de la misma. Una vez obtenida respuesta, se envía al interesado en el plazo más breve posible.

Por estas dos últimas vías en el curso 2023-24 se recibieron 6 quejas. La mayor parte estuvieron relacionadas con la evaluación y los exámenes. Todas las incidencias recibidas se resolvieron a través de los cauces normales.

En las encuestas de satisfacción a los estudiantes de cursos pasados un elevado porcentaje (56,3% en el curso 2022-23) manifestaba desconocer los canales por que los deben formularse las quejas y sugerencias, un porcentaje importante y similar al de cursos anteriores. Se ha hecho un esfuerzo especial en informar a todos los estudiantes en todas las reuniones generales, desde el acto de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, así como en todas las reuniones informativas sobre las asignaturas y estructura del Grado y de las Menciones. La figura de los delegados de clase, implantada en el curso 2018-19, junto las campañas informativas a principio de curso explicarían esa mejora. El resultado final es que los estudiantes, son cada vez más conocedores de la existencia de los canales que pueden utilizar para emitir las sugerencias y quejas, comenzando siempre en primer lugar por la mediación y el diálogo para la resolución de conflictos.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema implantado y funcionando desde el inicio de la titulación</li> <li>- Sistema estructurado para dar una respuesta proporcional a la magnitud de la incidencia</li> <li>- Rapidez en el trámite y resolución de todas las quejas/sugerencias</li> <li>- Información sobre los canales de comunicación de quejas y sugerencias en todas las reuniones con los estudiantes</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso uso del buzón de quejas y sugerencias (en parte por la resolución de las mismas por otras vías más directas)</li> <li>- El desconocimiento del buzón de quejas y sugerencia por un número de estudiantes aún importante</li> </ul> |

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

| <small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small>                | Curso 2017-18 | Curso 2018-19 | Curso 2019-20 | Curso 2020-21 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small> |               |               |               |               |               |               |
| ICM-1<br>Plazas de nuevo ingreso ofertadas                                | 350           | 300           | 300           | 300           | 300           | 300           |
| ICM-2<br>Matrícula de nuevo ingreso                                       | 326           | 355           | 284           | 277           | 256           | 360           |
| ICM-3<br>Porcentaje de cobertura  | 93,14%        | 118,33%       | 94,67%        | 92,33%        | 85,33%        | 120%          |
| ICM-4<br>Tasa de rendimiento del título                                   | 86,28%        | 85,18%        | 94,56%        | 88,14%        | 86,42%        | 84,97%        |
| ICM-5<br>Tasa de abandono-del título                                      | 16,76%        | 20,12%        | 14,58%        | 18,52%*       | 14,74%        | 11,2%         |
| ICM-7<br>Tasa de eficiencia de los egresados                              | 91,08%        | 92,51%        | 90,55%        | -*            | 99,51%        | 95,71%        |
| ICM-8<br>Tasa de graduación   | 72,76%        | 70,55%        | 61,5%         | -*            | 74,18 %       | 82,3%         |
| IUCM-1<br>Tasa de éxito   | 90,78%        | 89,91%        | 96,82%        | 91,8%         | 90,55%        | 88,85%        |
| IUCM-2<br>Tasa de demanda del grado en primera opción                     | 96,57%        | 122,67%       | 140,33%       | 131,33%       | 147,67%       | 116,33%       |
| IUCM-3<br>Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones       | 704,00%       | 709,33%       | 747,33%       | 757,33%       | 898%          | 708,00%       |
| ICUM-4<br>Tasa de adecuación del grado                                    | 43,87%        | 55,77%        | 52,11%        | 51,26%        | 57,68%        | 58,06%        |
| IUCM-16<br>Tasa de evaluación del título                                  | 95,04%        | 94,74%        | 97,66%        | 96,01%        | 95,42%        | 95,64%        |

\*Debido a la modificación de la titulación (junio de 2018), y su implantación en el curso 2019-20 (y el traslado de la totalidad de los estudiantes del programa vigente anterior), el cálculo de algunos de los indicadores se restringe a unos pocos cursos o directamente no es posible ya que numerosos estudiantes iniciaron la titulación en el Grado en Biología – código 0821, y lo finalizaron en el Grado en Biología (plan 2018) – código 080C. Ese cambio de expediente no permite obtener los indicadores referidos. Los datos del curso 2021-22 están referidos al autoinforme para la renovación de la acreditación del Grado en Biología.

Los valores de los indicadores académicos del curso 2023-24 fueron, en general, similares a los de cursos anteriores. La oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023-24 aumentó hasta los 360 estudiantes, sesenta plazas más de las propuestas en el documento de verificación del título. El porcentaje de cobertura fue superior al 100%, reflejo del éxito de la titulación y consecuencia de ofertar un número de plazas de acceso muy superior al de cursos anteriores. En esta misma línea la tasa de demanda del título en primera opción (116,33%) y en segunda opción (708%), reflejan el interés por la titulación, manteniendo valores bastante similares a los de cursos anteriores. Sin embargo, la tasa de adecuación del Grado es del 58,06%, es decir que algo más de la mitad de los estudiantes que demandan la titulación la elige en primera opción. Esto indica que el Grado en Biología es elegido en segunda o sucesivas opciones por casi la mitad de los estudiantes, que probablemente eligen en primera opción titulaciones de Ciencias de la Salud con una nota de corte más elevada, pero que acaban matriculándose en nuestra titulación al no poder matricularse en la opción que eligieron en primer lugar. Se mantiene la elevada tasa de éxito del título (88,85%) y se observa un importante descenso en la tasa de abandono hasta el 11,2%, siendo el dato más bajo de todos los años evaluados.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevada demanda del Título</li> <li>- Oferta académica bien dimensionada y organizada</li> <li>- Altas tasas de éxito y eficiencia, con resultados académicos buenos y muy constantes en el tiempo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La tasa de abandono de la titulación sigue siendo muy alta a pesar de que se ha experimentado una ligera reducción respecto a cursos anteriores</li> <li>- El elevado número de estudiantes admitidos en primer curso, consecuencia del excesivo número de plazas ofertadas en la Titulación por parte del Rectorado de la UCM</li> </ul> |

| ASIGNATURA  | CARÁCTER            | MAT. | 1ª MAT. | 2ª MAT. Y<br>SUCESIVAS | APR. / MAT. | APR. / PRES. | N.P. /<br>PRES. | APR. 1ª MAT. /<br>MAT. 1ª MAT | NP | SS  | AP  | NT  | SB | MH |
|---|---------------------|------|---------|------------------------|-------------|--------------|-----------------|-------------------------------|----|-----|-----|-----|----|----|
| <b>ANÁLISIS BIOLÓGICO Y CONTROL DE CALIDAD</b>            | OPTATIVA            | 47   | 46      | 1                      | 91,49%      | 91,49%       | 0,00%           | 91,30%                        | 0  | 4   | 15  | 26  | 1  | 1  |
| <b>ANÁLISIS DE LA BIODIVERSIDAD ANIMAL</b>                | OPTATIVA            | 58   | 56      | 2                      | 98,28%      | 100,00%      | 1,72%           | 98,21%                        | 1  | 0   | 7   | 45  | 2  | 3  |
| <b>ANÁLISIS DE LA BIODIVERSIDAD VEGETAL</b>               | OPTATIVA            | 54   | 53      | 1                      | 98,15%      | 100,00%      | 1,85%           | 98,11%                        | 1  | 0   | 12  | 28  | 10 | 3  |
| <b>ANTROPOLOGÍA FÍSICA</b>                                | OPTATIVA            | 67   | 65      | 2                      | 95,52%      | 100,00%      | 4,48%           | 96,92%                        | 3  | 0   | 7   | 51  | 3  | 3  |
| <b>BIOESTADÍSTICA</b>                                     | TRONCAL /<br>BASICA | 369  | 354     | 15                     | 86,18%      | 94,36%       | 8,67%           | 87,29%                        | 32 | 19  | 124 | 149 | 33 | 12 |
| <b>BIOGEOGRAFÍA</b>                                       | OPTATIVA            | 79   | 75      | 4                      | 79,75%      | 86,30%       | 7,59%           | 80,00%                        | 6  | 10  | 24  | 30  | 7  | 2  |
| <b>BIOLOGÍA APLICADA A LA PRODUCCIÓN ANIMAL Y VEGETAL</b> | OPTATIVA            | 42   | 41      | 1                      | 97,62%      | 100,00%      | 2,38%           | 97,56%                        | 1  | 0   | 9   | 31  | 0  | 1  |
| <b>BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA</b>                      | TRONCAL /<br>BASICA | 443  | 360     | 83                     | 56,43%      | 59,38%       | 4,97%           | 58,06%                        | 22 | 171 | 151 | 83  | 3  | 13 |
| <b>BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN</b>                        | OPTATIVA            | 57   | 57      | 0                      | 100,00%     | 100,00%      | 0,00%           | 100,00%                       | 0  | 0   | 8   | 33  | 13 | 3  |
| <b>BIOLOGÍA DE LA CONTAMINACIÓN</b>                       | OPTATIVA            | 36   | 35      | 1                      | 97,22%      | 100,00%      | 2,78%           | 97,14%                        | 1  | 0   | 15  | 19  | 1  | 0  |
| <b>BIOLOGÍA DEL DESARROLLO</b>                            | OPTATIVA            | 58   | 57      | 1                      | 91,38%      | 98,15%       | 6,90%           | 92,98%                        | 4  | 1   | 16  | 27  | 8  | 2  |
| <b>BIOLOGÍA EVOLUTIVA</b>                                 | OBLIGATORIA         | 247  | 216     | 31                     | 87,04%      | 89,96%       | 3,24%           | 90,74%                        | 8  | 24  | 105 | 99  | 4  | 7  |
| <b>BIOLOGÍA EXPERIMENTAL</b>                              | OBLIGATORIA         | 221  | 221     | 0                      | 99,55%      | 100,00%      | 0,45%           | 99,55%                        | 1  | 0   | 27  | 167 | 20 | 6  |
| <b>BIOMATEMÁTICAS</b>                                     | TRONCAL /<br>BASICA | 366  | 353     | 13                     | 86,61%      | 91,09%       | 4,92%           | 86,69%                        | 18 | 31  | 162 | 123 | 25 | 7  |
| <b>BIOQUÍMICA</b>   | TRONCAL /<br>BASICA | 398  | 360     | 38                     | 78,39%      | 85,48%       | 8,29%           | 81,11%                        | 33 | 53  | 154 | 130 | 14 | 14 |
| <b>BIOQUÍMICA CLÍNICA Y PATOLOGÍA MOLECULAR</b>           | OPTATIVA            | 116  | 106     | 10                     | 88,79%      | 94,50%       | 6,03%           | 90,57%                        | 7  | 6   | 39  | 57  | 7  | 0  |
| <b>BIORREMEDIACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL</b>                | OPTATIVA            | 36   | 35      | 1                      | 91,67%      | 94,29%       | 2,78%           | 91,43%                        | 1  | 2   | 12  | 19  | 1  | 1  |
| <b>BIOTECNOLOGÍA DE ENZIMAS</b>                           | OPTATIVA            | 36   | 30      | 6                      | 77,78%      | 90,32%       | 13,89%          | 86,67%                        | 5  | 3   | 9   | 15  | 2  | 2  |
| <b>BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA</b>                           | OPTATIVA            | 50   | 44      | 6                      | 92,00%      | 95,83%       | 4,00%           | 97,73%                        | 2  | 2   | 29  | 16  | 1  | 0  |



|  |                  |     |     |    |        |         |        |        |    |    |     |     |    |    |
|--|------------------|-----|-----|----|--------|---------|--------|--------|----|----|-----|-----|----|----|
| <b>BOTÁNICA</b>  | OBLIGATORIA      | 253 | 219 | 34 | 77,47% | 82,35%  | 5,93%  | 79,91% | 15 | 42 | 73  | 105 | 8  | 10 |
| <b>CULTIVOS CELULARES Y TRANSGÉNESIS</b>                 | OPTATIVA         | 49  | 44  | 5  | 91,84% | 93,75%  | 2,04%  | 90,91% | 1  | 3  | 18  | 24  | 2  | 1  |
| <b>DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN AMBIENTAL DE ECOSISTEMAS</b> | OPTATIVA         | 38  | 38  | 0  | 97,37% | 100,00% | 2,63%  | 97,37% | 1  | 0  | 7   | 18  | 9  | 3  |
| <b>ECOLOGÍA</b>  | OBLIGATORIA      | 225 | 218 | 7  | 96,89% | 98,20%  | 1,33%  | 96,79% | 3  | 4  | 50  | 122 | 40 | 6  |
| <b>ECOLOGÍA DE LOS RECURSOS NATURALES</b>                | OPTATIVA         | 135 | 131 | 4  | 85,93% | 87,88%  | 2,22%  | 85,50% | 3  | 16 | 66  | 45  | 1  | 4  |
| <b>ETOLOGÍA</b>  | OPTATIVA         | 149 | 144 | 5  | 97,99% | 97,99%  | 0,00%  | 98,61% | 0  | 3  | 35  | 100 | 7  | 4  |
| <b>FÍSICA APLICADA A LA BIOLOGÍA</b>                     | TRONCAL / BASICA | 401 | 354 | 47 | 67,58% | 76,34%  | 11,47% | 68,64% | 46 | 84 | 199 | 67  | 4  | 1  |
| <b>FISIOLOGÍA ANIMAL</b>                                 | OBLIGATORIA      | 232 | 212 | 20 | 84,48% | 89,09%  | 5,17%  | 86,32% | 12 | 24 | 69  | 113 | 7  | 7  |
| <b>FISIOLOGÍA VEGETAL</b>                                | OBLIGATORIA      | 231 | 217 | 14 | 93,51% | 96,00%  | 2,60%  | 96,31% | 6  | 9  | 16  | 159 | 32 | 9  |
| <b>FISIOPATOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA</b>                     | OPTATIVA         | 116 | 110 | 6  | 97,41% | 100,00% | 2,59%  | 98,18% | 3  | 0  | 38  | 69  | 6  | 0  |
| <b>FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA GENÉTICA Y GENÓMICA</b>     | OPTATIVA         | 139 | 139 | 0  | 98,56% | 99,28%  | 0,72%  | 98,56% | 1  | 1  | 23  | 91  | 17 | 6  |
| <b>GENÉTICA</b>  | OBLIGATORIA      | 251 | 230 | 21 | 91,24% | 95,02%  | 3,98%  | 93,04% | 10 | 12 | 78  | 126 | 15 | 10 |
| <b>GENÉTICA HUMANA</b>                                   | OPTATIVA         | 69  | 62  | 7  | 92,75% | 100,00% | 7,25%  | 91,94% | 5  | 0  | 42  | 22  | 0  | 0  |
| <b>GEOLOGÍA APLICADA A LA BIOLOGÍA</b>                   | TRONCAL / BASICA | 372 | 352 | 20 | 87,63% | 95,04%  | 7,80%  | 88,07% | 29 | 17 | 133 | 168 | 13 | 12 |
| <b>GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL</b>              | OPTATIVA         | 48  | 44  | 4  | 87,50% | 89,36%  | 2,08%  | 90,91% | 1  | 5  | 18  | 21  | 1  | 2  |
| <b>HISTORIA, ENSEÑANZA Y DIFUSIÓN DE LA BIOLOGÍA</b>     | OPTATIVA         | 11  | 10  | 1  | 90,91% | 100,00% | 9,09%  | 90,00% | 1  | 0  | 1   | 5   | 4  | 0  |
| <b>INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</b>                     | OPTATIVA         | 80  | 79  | 1  | 96,25% | 100,00% | 3,75%  | 96,20% | 3  | 0  | 2   | 12  | 60 | 3  |
| <b>INMUNOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS</b>                   | OPTATIVA         | 121 | 109 | 12 | 94,21% | 96,61%  | 2,48%  | 96,33% | 3  | 4  | 19  | 86  | 5  | 4  |
| <b>MÉTODOS EN BIOLOGÍA</b>                               | TRONCAL / BASICA | 378 | 358 | 20 | 82,80% | 85,29%  | 2,91%  | 82,96% | 11 | 54 | 171 | 133 | 8  | 1  |
| <b>MICROBIOLOGÍA</b>                                     | OBLIGATORIA      | 256 | 221 | 35 | 90,23% | 91,67%  | 1,56%  | 95,48% | 4  | 21 | 63  | 148 | 11 | 9  |
| <b>MICROBIOLOGÍA CLÍNICA Y EPIDEMIOLOGÍA</b>             | OPTATIVA         | 119 | 110 | 9  | 95,80% | 98,28%  | 2,52%  | 98,18% | 3  | 2  | 5   | 103 | 3  | 3  |

|  |                         |     |     |    |         |         |       |         |    |     |     |     |     |    |
|--|-------------------------|-----|-----|----|---------|---------|-------|---------|----|-----|-----|-----|-----|----|
| NEUROBIOLOGÍA                              | OPTATIVA                | 18  | 18  | 0  | 47,06%  | 50,00%  | 5,88% | 47,06%  | 3  | 7   | 7   | 0   | 0   | 1  |
| ORGANOGRAFÍA MICROSCÓPICA                  | OPTATIVA                | 133 | 126 | 7  | 86,47%  | 87,79%  | 1,50% | 88,10%  | 2  | 16  | 26  | 72  | 12  | 5  |
| PARASITOLOGÍA Y VECTORES DE TRANSMISIÓN    | OPTATIVA                | 98  | 93  | 5  | 98,98%  | 100,00% | 1,02% | 98,92%  | 1  | 0   | 45  | 48  | 0   | 4  |
| PRÁCTICAS EXTERNAS (BIOLOGÍA)              | OPTATIVA                | 112 | 112 | 0  | 99,11%  | 100,00% | 0,89% | 99,11%  | 1  | 0   | 0   | 26  | 80  | 5  |
| PROYECTOS Y ESTUDIOS EN BIOLOGÍA           | OBLIGATORIA             | 218 | 217 | 1  | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0  | 0   | 7   | 160 | 43  | 8  |
| QUÍMICA APLICADA A LA BIOLOGÍA             | TRONCAL / BASICA        | 424 | 354 | 70 | 59,91%  | 64,96%  | 7,78% | 61,86%  | 33 | 137 | 171 | 71  | 4   | 8  |
| REGULACIÓN DEL METABOLISMO                 | OPTATIVA                | 83  | 77  | 6  | 91,57%  | 91,57%  | 0,00% | 90,91%  | 0  | 7   | 31  | 39  | 3   | 3  |
| TRABAJO DE FIN DE GRADO BIOLOGÍA PLAN 2018 | PROYECTO FIN DE CARRERA | 220 | 200 | 20 | 98,18%  | 100,00% | 1,82% | 98,50%  | 4  | 0   | 10  | 65  | 129 | 12 |
| ZOOLOGÍA                                   | OBLIGATORIA             | 297 | 227 | 70 | 91,58%  | 94,77%  | 3,37% | 91,19%  | 10 | 15  | 68  | 170 | 25  | 9  |

**Carácter:** tipo de asignatura Obligatoria, Optativa, Troncal Básica; **Mat.:** número total de estudiantes matriculados; **1ª Mat.:** número total de estudiantes matriculados por primera vez; **2ª Mat. y sucesivas:** número total de estudiantes matriculados por segunda vez o más; **Apr./Mat.:** porcentaje de estudiantes aprobados respecto al total de matriculados; **Apr./Pres.:** porcentaje de estudiantes aprobados respecto al total de estudiantes presentados a examen; **% NP/Mat.:** porcentaje de estudiantes no presentados respecto al total de matriculados; **Apr. 1ª Mat/Mat 1ª Mat:** porcentaje de estudiantes de primera matrícula aprobados respecto al total de matriculados por primera vez; **NP:** número total de estudiantes no presentados a examen; **SS:** número total de estudiantes que no han superado la asignatura a lo largo del curso; **AP:** número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 5.0 y 6.9; **NT:** número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 7.0 y 8.9; **SB:** número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 9.0 y 10; **MH:** número de estudiantes que han obtenido Matrícula de Honor.

En conjunto, los indicadores académicos son bastante buenos y con tendencias temporales muy estables, con valores que prácticamente repiten los de cursos anteriores. El porcentaje de estudiantes que aprueban en la primera convocatoria varía entre el 58,06% en la asignatura de BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA y el 100% en asignaturas como BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN Y PROYECTOS Y ESTUDIOS EN BIOLOGIA.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

|   | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación curso 2021-22 | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2022-23 | 3er curso de seguimiento o 2º curso de acreditación Curso 2023-24 |
|---|--|--|---|
| IUCM-13<br>Satisfacción de alumnos con el título      | 6,5 (n=153)  | 6,8 (n=185)  | 7,1 (n=200)   |
| IUCM-14<br>Satisfacción del profesorado con el título | 6,8 (n=37)   | 8,0 (n=82)   | 7,6 (n=340)   |
| IUCM-15<br>Satisfacción del PTGAS del Centro          | 7,8 (n=4)  | 6,9 (n=19)   | 7,8 (n=15)  |

\*Los datos del curso 2021-22 están referidos al autoinforme para la renovación de la acreditación del Grado en Biología.

La satisfacción de los colectivos implicados en el título se estima mediante encuestas que elabora, gestiona y envía el Vicerrectorado de Calidad. Éste, contacta a través del correo electrónico institucional con todas las personas implicadas, informando de la campaña de encuestas y de los plazos. Dichas encuestas se realizan a través de una aplicación online diseñada a tal efecto a la que se accede mediante un enlace individualizado. Los encuestados responden a las cuestiones de forma anónima y la información es agrupada y procesada por la Oficina para la Calidad. La encuesta del agente externo, que es diferente a las anteriores, se envía desde el decanato del Centro por correo electrónico para su cumplimentación.

Los resultados de las encuestas por sectores se detallan a continuación, comentando aquellos aspectos que se consideran más relevantes:

**1) Estudiantes:**

Un total de 200 estudiantes, que corresponde con el 16,8% del estudiantado, contestó a las encuestas de satisfacción, lo que constituye un tamaño de muestra suficiente para poder considerar los datos como representativos. Se trata de un valor de participación algo superior al de los cursos pasados, por lo que se confirma una tendencia de mayor participación en las encuestas por parte de este colectivo. Los resultados de estas encuestas muestran la satisfacción global del estudiantado, que fue de un 7,1. Este valor supone un ligero incremento a los resultados obtenidos en cursos anteriores (6,5 durante el curso 2021-22 y de 6,8 durante el curso 2022-23) algo que, en buena medida, y por lo que se deduce de algunos de los comentarios de los encuestados, muy probablemente esté relacionado con una mejora sustancial de la calidad de las actividades docentes.

Entrando al detalle, los resultados de la valoración de los estudiantes son los siguientes:

- Desarrollo académico del título: se valoran positivamente la integración de teoría y prácticas (8,2) y la claridad de los objetivos de la titulación (7,6). Por su parte, los valores más bajos se alcanzan en la orientación internacional (5,8) y el tiempo en que están disponibles las calificaciones (6,1). En todos los casos, es importante destacar que son valores significativamente superiores a los de cursos pasados, lo que muestra que el grado de satisfacción, en general con la titulación, ha mejorado considerablemente en casi todos los apartados encuestados.

- Asignaturas, tareas y materiales de la titulación: se alcanza un nivel de satisfacción medio-alto en la mayoría de los aspectos consultados. Los valores más altos se alcanzan en el componente

práctico adecuado (6,9), así como en el nivel de consecución de los objetivos (6,8). Además, la satisfacción ha incrementado notablemente en la utilidad del trabajo personal no presencial (6,7). Mientras que las valoraciones más bajas se obtienen en el solapamiento de los contenidos (5,6), al igual que se apreciaba en cursos pasados, por lo que es necesario incrementar el esfuerzo para mejorar este apartado.

- Formación recibida y matriculación: los estudiantes valoran especialmente las competencias de la titulación (7,7), las tutorías presenciales (7,6) y el acceso a la investigación (6,9), lo que indica una importante mejora respecto a cursos anteriores. También manifiestan un mayor grado de satisfacción con el proceso de matriculación (6,5), lo que puede considerarse el reflejo de los esfuerzos que comenzaron el curso 2020-21 para transformar el proceso de matriculación y atención a los estudiantes de forma tanto presencial como digital. Igualmente, la satisfacción con la labor docente de los profesores es bien valorada (6,8). Sin embargo, sería conveniente incrementar el esfuerzo en el acceso al mundo laboral, que los estudiantes valoran con la puntuación más baja (6,2).

- Prácticas externas y movilidad: Las prácticas externas alcanzan valoraciones muy buenas (8,5), tanto por su valor formativo (8,4), como por el trato recibido por parte de los tutores (8,2). Algo similar ocurre con los programas de movilidad (8,7) y la formación recibida en el extranjero (8,0).

## **2) Personal Docente e Investigador (PDI):**

La participación en las encuestas de este colectivo ha aumentado muy significativamente, alcanzando un valor récord de 340 participantes, en comparación con los cursos anteriores (en el curso 2022-23 se recibieron 82 encuestas). En promedio, el PDI está muy satisfecho de su actividad docente y con la titulación, obteniéndose en este colectivo valores significativamente mayores, en comparación con el grado de satisfacción, de estudiantes y egresados. Un importante reflejo de este grado de satisfacción es que los encuestados muestran un elevado compromiso para repetir en la misma titulación (9,3).

En conjunto, el personal docente e investigador está especialmente satisfecho de la relación entre su formación y las asignaturas impartidas (9,4), la importancia de la titulación en la sociedad (8,9), así como tener las calificaciones en tiempo adecuado (8,9), la integración de teoría y práctica (8,8), y el grado de cumplimiento del programa (8,7). La satisfacción con los recursos de la titulación es muy buena en general, mejorando considerablemente a la valoración en cursos previos: los fondos bibliográficos son valorados con 8,4 frente al 7,0 (dato del curso 2022-21) y el Campus Virtual 8,2 (superando el valor 8,0 del curso pasado). El PDI también valora muy bien la gestión de la titulación en relación con la información recibida (8,2), dato que en el presente curso se ha incrementado más de un punto respecto al curso anterior.

Especialmente interesante es el incremento en el grado de satisfacción prestada por el sector PTGAS, así como con la gestión de los procesos administrativos de la titulación. En anteriores encuestas se observaban las puntuaciones más bajas en estos procesos de gestión de la titulación. Sin embargo, en el curso 2023-24 la satisfacción con la atención prestada por PTGAS es elevada (8,0), así como con los procesos administrativos de la titulación y comunes (7,9 y 8,1 respectivamente). El PDI muestra también un mayor grado de satisfacción con el apoyo técnico y logístico (7,7) y con la organización de los horarios (7,1) respecto a cursos anteriores. Las mejoras llevadas a cabo en las aulas de teoría y en los laboratorios de prácticas han incrementado el grado de satisfacción del PDI hasta valores de 7,8 para las aulas de docencia teórica y 7,2 para las aulas de docencia práctica, respecto a los valores del curso pasado, que estaban cercanos al 5.

El grado de satisfacción del PDI con los estudiantes ha empeorado ligeramente respecto a los últimos cursos, bajando más de un punto respecto al curso anterior, en todos los conceptos encuestados: adquisición de competencias, aprovechamiento de las clases, su compromiso, el grado de implicación y nivel de trabajo, todos ellos obtienen valores de 7,1. También ha empeorado el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, en la adquisición de

competencias (ambos son valorados con un 7), mientras que el aprovechamiento por parte de los estudiantes de las clases obtiene un 6,5. Cabe destacar que el valor más bajo de todos los criterios encuestados se observa en el aprovechamiento que hacen los estudiantes de las tutorías (4,4).

### 3) Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS):

Las encuestas de satisfacción de este colectivo no se refieren exclusivamente a la titulación analizada sino al conjunto de titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Biológicas. El número de encuestas recibidas es similar (n=15) al de cursos anteriores, representando algo más del 19% de participación.

La satisfacción media del PTGAS se ha incrementado considerablemente respecto a cursos anteriores, obteniéndose un valor de 6,9 en el curso 2022-23, mientras que para el curso 2023-24 el grado de satisfacción global es superior a 8,0 en muchos de los apartados encuestados. Entre los aspectos mejor valorados destacan los relativos a la relación con los compañeros del centro (9,4), la comunicación con la gerencia del Centro y con los responsables académicos (9,1) y con Servicios Centrales, así como con otras unidades administrativas (8,6 en ambos casos) o con profesores (8,1). La información de la titulación es percibida como muy buena (8,4). También están bien valorados los aspectos relacionados con el conocimiento de sus funciones y responsabilidades (8,5) y la relación entre la formación y las tareas (8). Han mejorado bastante algunos aspectos antes muy mal valorados como los planes de formación (6,6) y los servicios de los riesgos laborales (6,7). El valor más bajo se alcanza en el tamaño de la plantilla existente (5,2). El análisis conjunto de estos resultados señala que, a pesar de los esfuerzos realizados, es necesario continuar mejorando las reclamaciones de los miembros de este colectivo.

### 4) Agente externo:

El agente externo (representante del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid, COBCM) muestra un alto grado de satisfacción (9,0) con la Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad de las Titulaciones en lo referente a convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc. Cabe destacar que se obtiene la máxima puntuación (10), en los aspectos relacionados con la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación, el desarrollo y evolución de los títulos en los que participan como agente externo y en la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad de las Titulaciones.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación bastante constante de la mayoría de colectivos (resultados creíbles y analizables)</li> <li>- Valores de satisfacción muy estables entre años (con tendencia general a la mejoría)</li> <li>- Integración de teoría y prácticas</li> <li>- Satisfacción con la movilidad y las prácticas externas</li> <li>- Satisfacción del PDI y el PTGAS</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación internacional</li> <li>- Innovación de los contenidos y materiales (opinión de estudiantes)</li> <li>- Plantillas muy reducidas con escasa posibilidad de sustitución o reemplazo (especialmente en el PTGAS)</li> <li>- El aprovechamiento de las tutorías por parte del estudiantado (opinión del PDI)</li> </ul> |

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

|   | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2020-21 | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2022-23 | 3er curso de seguimiento o 2º curso de acreditación Curso 2023-24 |
|---|--|--|---|
| IUCM-29<br>Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida | 6,8 (n=20)   | 7,3 (n=34)   | 7,2 (n=28)  |
| IUCM-30<br>Tasa de inserción laboral egresados                      | 44,7%  | 48,5%  | 69%   |

\*Los datos del curso 2021-22 están referidos al autoinforme para la renovación de la acreditación del Grado en Biología.

En cuanto al grado de satisfacción de los egresados respecto a la formación recibida durante sus estudios de Grado, los resultados muestran que los encuestados (n=28) valoran con una nota media de 7,2 la titulación. En la siguiente tabla se recogen algunos de los aspectos mejor y peor valorados por los estudiantes egresados en el curso 2023-24 y su comparación con cursos anteriores.

|   | Curso 2019-20<br>(n=33) | Curso 2020-21<br>(n=20) | Curso 2022-23<br>(n=34) | Curso 2023-24<br>(n=28) |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Satisfacción                                | 6,2                     | 6,8                     | 7,3                     | 7,2                     |
| <b>Competencias adquiridas</b>              |                         |                         |                         |                         |
| Puntualidad                                 | 7,3                     | 8,2                     | 7,7                     | 8,1                     |
| Expresión y comunicación                    | 7,5                     | 8,2                     | 7,5                     | 7,9                     |
| Trabajar en equipo                          | 8,0                     | 7,9                     | 8,2                     | 8,5                     |
| Manejar dificultades                        | 7,3                     | 7,8                     | 7,5                     | 8                       |
| Aprendizaje                                 | 7,7                     | 7,7                     | 8,1                     | 8,1                     |
| Asumir responsabilidades                    | 8,0                     | 7,7                     | 8,1                     | 8,3                     |
| Organizar                                   | 7,0                     | 7,7                     | 7,9                     | 7,8                     |
| Críticas                                    | 7,3                     | 7,5                     | 7,5                     | 6,9                     |
| Adaptación a nuevas situaciones             | 7,0                     | 7,4                     | 7,7                     | 8,1                     |
| Analizar                                    | 7,6                     | 7,3                     | 7,7                     | 7,9                     |
| Liderazgo                                   | 6,5                     | 7,3                     | 7,1                     | 7,1                     |
| Capacidad técnica resolución de problemas   | 7,1                     | 7,0                     | 7,5                     | 7,7                     |
| Competencias desarrolladas en la titulación | 5,3                     | 6,5                     | 6,3                     | 6,4                     |
| Comunicación bilingüe                       | 4,9                     | 4,7                     | 5,4                     | 5,9                     |
| <b>Titulación</b>                           |                         |                         |                         |                         |
| Calificaciones en tiempo adecuado           | 5,0                     | 5,8                     | 5,7                     | 6,2                     |
| Integración teoría/práctica                 | 7,0                     | 7,6                     | 7,2                     | 7,6                     |
| Nivel de dificultad adecuado                | 7,0                     | 7,4                     | 7,2                     | 7,3                     |
| Número de alumnos por aula                  | 6,0                     | 6,3                     | 5,8                     | 5,8                     |
| Objetivos claros                            | 7,0                     | 7,5                     | 7                       | 7,2                     |
| Orientación Internacional                   | 4,0                     | 4,6                     | 4                       | 4,4                     |

|  |     |     |     |     |
|--|-----|-----|-----|-----|
| Plan de estudios adecuado                    | 6,0 | 6,5 | 6,5 | 6,6 |
| Relación calidad/precio                      | 5,0 | 6,7 | 6,6 | 6,8 |
| <b>Asignaturas</b>                           |     |     |     |     |
| Innovación                                   | 4,7 | 5,2 | 5,8 | 5,9 |
| Materiales ofrecidos                         | 4,5 | 5,3 | 5,8 | 6   |
| Objetivos                                    | 6,3 | 7,0 | 7,2 | 7,2 |
| Organización                                 | 5,6 | 5,9 | 6,4 | 6,1 |
| Prácticas                                    | 5,5 | 6,3 | 6,3 | 6,6 |
| Trabajo no presencial                        | 6,8 | 6,8 | 6,5 | 7,1 |
| <b>Formación y estancia en el extranjero</b> |     |     |     |     |
| Competencias relacionadas                    | 7,3 | 7,0 | 7,7 | 7,5 |
| Acceso al mundo de la investigación          | 6,2 | 6,2 | 6,2 | 6,7 |
| Mejora laboral por estancia en el extranjero | 8,5 | 6,0 | -   | 7,7 |
| Acceso al mundo laboral                      | 4,7 | 5,1 | 4,9 | 5,6 |

\*Los datos del curso 2021-22 están referidos al autoinforme para la renovación de la acreditación del Grado en Biología.

La opinión de los egresados de los últimos cursos incluidos en esta comparativa es bastante similar, a pesar de que se comparan situaciones muy diversas (época de pandemia y pospandemia), los resultados son consistentes y se pueden considerar representativos, aunque obviamente tendrán cierta influencia del último año cursado y la situación sufrida.

En general, los egresados están satisfechos con sus competencias, entre las que merece la pena destacar el trabajo en equipo (8,5), asumir responsabilidades (8,3), el aprendizaje (8,1) y la adaptación a nuevas situaciones (8,1). También están muy bien valorados otros aspectos tan importantes como la capacidad técnica de resolver problemas (7,7) y de manejar dificultades (8). Entre las competencias adquiridas en la titulación a mejorar destaca la comunicación bilingüe (5,9).

En relación con la titulación destacan la buena integración de teoría y práctica (7,6), los objetivos claros de la misma (7,2), la adecuación del nivel de dificultad (7,3). Entre los aspectos a mejorar incluyen la relación calidad/precio (6,8), la adecuación del plan de estudios (6,6), el tiempo que tardan en tener las calificaciones (6,2) y el número de estudiantes por aula (5,8). La peor valoración se observa en la orientación internacional del título (4,4).

Acerca de las asignaturas, son valorados positivamente los objetivos (7,2), el trabajo no presencial (7,1) y como aspectos mejorables se indican los materiales ofrecidos (6) y la innovación (5,9).

Los datos de inserción laboral recogidos por la Oficina para la Calidad durante el curso 2023-24, en donde destaca el alto número de participantes (n=58), muestran los siguientes resultados: más de la mitad de los encuestados se encuentra actualmente trabajando (69%), de los cuales el 40 % tiene un contrato indefinido, el 36% un contrato temporal, frente al 18% que tiene un contrato de formación en prácticas o de aprendizaje. En cuanto a las entidades en las que se encuentran trabajando, el 50% de los que trabajan lo hacen en instituciones públicas, el 24% en empresas privadas nacionales, el 16% en entidades privadas internacionales y el 7% en sociedades no lucrativas (ONG y otras). Según la encuesta algo más del 15% encontraron su empleo antes de terminar los estudios. Entre los que buscaron trabajo una vez finalizado sus estudios, la encuesta indica que el tiempo medio para encontrar su primer empleo fue de 10,2 meses. El grado de satisfacción de los egresados con el trabajo actual que desempeñan obtiene un valor medio muy alto (8,2). También se observa una valoración alta en la satisfacción con la adecuación de su empleo a la capacitación obtenida (8,02) y su relación con la titulación estudiada (7,98). Otro dato

representativo es la media de empleos (1,7) tras finalizar sus estudios hasta conseguir el trabajo definitivo.

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias adquiridas (especialmente el trabajo en equipo, la expresión y comunicación, asumir responsabilidades, el aprendizaje, capacidad de análisis, organización y manejar dificultades)</li> <li>- La titulación integra bien teoría y prácticas, tiene los objetivos claros y un nivel de dificultad adecuado</li> <li>- La tasa de empleabilidad cada vez es más alta en los egresados</li> <li>- Elevado grado de satisfacción con la capacitación obtenida durante la titulación con la adecuación de su empleo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación internacional de la titulación y comunicación bilingüe, materiales ofrecidos, innovación y acceso al mundo laboral</li> </ul> |

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad**

Durante la implantación y el desarrollo del Grado en Biología se ha enfatizado en la movilidad entre los estudiantes de últimos cursos de Grado, ya que para poder alcanzar un éxito académico adecuado con esta actividad, es importante un cierto grado de madurez personal y de preparación académica. En este caso, existe una orientación y redacción de acuerdos académicos de forma personalizada, así como su seguimiento y reconocimiento.

Para el seguimiento y gestión de los programas de movilidad existe una Subcomisión Erasmus en el Centro, formada por representantes del PDI, PTGAS, estudiantes y la Delegada del Decano para programas de Movilidad. La subcomisión acordó, para el programa Erasmus+ Estudios, los criterios específicos del centro, el baremo de selección, el sistema de equivalencias y el procedimiento para la tramitación de la movilidad de la titulación del Grado en Biología.

La Delegada del Decano para los programas de Movilidad se encarga del seguimiento de los Programas de Movilidad del Centro y del funcionamiento de la Oficina Erasmus. Esta última pretende dar servicio a toda la comunidad de estudiantes del centro, ofreciendo información y asesoramiento, además de realizar el seguimiento y la gestión administrativa de las movilidades.

La Oficina Erasmus cuenta con una persona en formación que da apoyo a la gestión de la movilidad. Esta Oficina mantiene una estrecha colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM. Entre sus funciones principales se encuentran el recibimiento de los estudiantes entrantes (*Incoming*), la gestión de su incorporación académica y el envío de los certificados de calificaciones a las Universidades de origen, así como el seguimiento de los estudiantes salientes (*Outgoing*) y la gestión, junto con la Secretaría de estudiantes del Centro y de las Actas de Equivalencia. Desde la Oficina también se organizan todos los cursos y sesiones informativas, para ofrecer a los estudiantes la información necesaria sobre los distintos programas de movilidad de la UCM a los que pueden optar (Erasmus, Convenios, SICUE, TASSEP, California, etc.) así como los requisitos que deben cumplir para participar en los mismos, destinada a los estudiantes salientes. De la misma manera, a inicio del curso académico se realizan sesiones informativas destinadas a los estudiantes entrantes, tanto de los programas Erasmus como SICUE. A dichos estudiantes se les emplaza a que también asistan a las jornadas de bienvenida de carácter general que se organizan desde la Facultad, lo que les resulta de gran interés para conocer el funcionamiento del centro. Respecto a los alumnos Erasmus prácticas entrantes, la Oficina Erasmus les asesora en la búsqueda de un potencial grupo de investigación en nuestra Facultad, en relación a sus intereses de investigación.



Asimismo, la Delegación de movilidad ha trabajado en el desarrollo de diversos materiales de interés, tanto para los estudiantes entrantes como salientes, en términos de Guías rápidas con la información más importante en relación a la gestión de la movilidad. Esto ha redundado en una mayor efectividad.

En lo concerniente a la movilidad, se pueden distinguir dos grandes bloques, el pre-pandémico y el post-pandémico. En el curso 2019-20 contamos con un total de 92 alumnos de movilidad (teniendo en cuenta estudiantes entrantes y salientes de programas Erasmus estudios, Erasmus prácticas, SICUE, TASSEP y Convenios). Estas cifras han descendido notablemente en el curso 2020-21, con un total de 57 movilizaciones. En el curso 2021-22 se observó una consolidación a 78 estudiantes, valor que de nuevo se ha incrementado en el curso 2022-23 hasta las 97 movilizaciones. De ellos, 65 estudiantes se acogieron al programa Erasmus estudios (30 salientes / 35 entrantes), 11 a Erasmus prácticas (9 salientes / 2 entrantes) y 7 a programas TASSEP o Convenios (1 saliente / 6 entrantes). La movilidad nacional (SICUE) ha estado compuesta por 5 estudiantes salientes y 9 entrantes. En el curso 2023-24, se desarrollaron 75 movilizaciones en total: 42 Erasmus estudios (25 salientes / 17 entrantes), 16 Erasmus prácticas (13 salientes / 3 entrantes), 5 alumnos entrantes TASSEP o convenios y 11 SICUE (3 salientes / 8 entrantes).

Los estudiantes de movilidad han realizado sus estancias tanto en 3º como en 4º curso, potenciándose en el último curso de Grado, debido a la mayor facilidad en la construcción de los acuerdos académicos. Consecuentemente, los criterios de selección para la asignación de destinos Erasmus ponderan como criterio fundamental el número de créditos superados al momento de la solicitud de movilidad. Los acuerdos académicos realizados contenían tanto asignaturas teóricas como créditos prácticos y proyectos de investigación en casi todos los casos, incluyendo la presentación de informes y defensas orales. El número de créditos realizados y las calificaciones que obtuvieron los estudiantes fue muy elevado. Ello indica que su preparación, conocimientos y competencias son comparables a las de los estudiantes de las universidades de destino a pesar de las limitaciones en las competencias lingüísticas con las que llegan los estudiantes a la Universidad.

La web de movilidad del centro (<https://biologicas.ucm.es/movilidad-mobility>) se ha mejorado y estructurado, con el objetivo de facilitar la búsqueda de información de los potenciales alumnos entrantes y salientes. Se ha incluido un mapa interactivo con la información de todos los destinos de movilidad existentes a nivel nacional e internacional, para los alumnos de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Asimismo, desde el curso 2022-23 se ha implementado unas encuestas de satisfacción vía formularios de Google para los alumnos entrantes y salientes, con el objetivo de recabar información acerca de su experiencia académica y poder mejorar la gestión de los futuros estudiantes de movilidad: elaboración de acuerdos académicos, elección de plaza en función de su curso y puesta en contacto con compañeros que hayan elegido la misma Universidad de destino en cursos anteriores (programa *Erasmus Alumni Biológicas*). Las respuestas muestran un nivel de satisfacción alto con los programas de movilidad y nos han permitido detectar problemas fundamentalmente en relación a la búsqueda de asignaturas equivalentes en destino a nuestras materias UCM.

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilidad de los programas</li> <li>- Atención personalizada a los estudiantes implicados en programas de movilidad</li> <li>- Alto grado de satisfacción tanto de la experiencia vivida, como de la calidad académica de los estudios</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El número de movilizaciones puede incrementarse</li> <li>- Favorecer aprendizaje de idiomas más variados en la UE</li> <li>- Necesidad de recoger información ajustada de asignaturas que realmente dejan cursar a nuestros estudiantes en cada Universidad</li> <li>- Gran carga de trabajo para la gestión (necesidades de personal estable)</li> </ul> |

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas**

El Grado en Biología contempla la realización de prácticas externas, de carácter optativo, en el último curso de la titulación. Para estas prácticas, se aplica la Normativa reflejada en el Reglamento de Prácticas Académicas Externas publicada en el [BOUC nº4, 10-03-2017](#). Éstas se han planificado según lo previsto, son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y existe una coordinación entre el responsable académico de las prácticas, labor que corresponde al Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Movilidad, el tutor académico de prácticas de cada uno de los estudiantes, y el tutor de la institución/empresa, lo que asegura una correcta fluidez de información entre los diferentes estamentos y los estudiantes. La Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM (OPE UCM) ha implantado la utilización de una plataforma específica (GIPE) (<https://gipe.ucm.es>) para la gestión de estas prácticas, lo que ha facilitado y agilizado enormemente la consecución de los objetivos.

En el marco de la organización de las prácticas externas es especialmente destacable la labor de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Facultad, la coordinación con la Oficina de Prácticas Externas, y la gestión mediante la aplicación informática GIPE de los datos relativos a la oferta, el seguimiento y la evaluación de las prácticas. De esta manera, es posible contar con informes de las encuestas de evaluación de los estudiantes en sus centros de prácticas, así como del resumen de los informes que los tutores de las entidades complimentan sobre sus estudiantes.

En cuarto curso de la titulación del Grado en Biología existe la posibilidad de realizar distintas opciones de prácticas formativas. Por un lado, hay una asignatura de Prácticas Externas propiamente dicha, en las que los estudiantes se incorporan a grupos de investigación externos a nuestra Facultad, o a empresas. Por otro lado, se pueden enmarcar dentro de otra asignatura, denominada Iniciación a la Investigación, donde los estudiantes se incorporan a grupos de investigación de la Facultad. Las prácticas externas son aprovechadas por numerosos estudiantes para desarrollar después el Trabajo de Fin de Grado en las entidades que les acogieron para la realización de las prácticas. Esto permite ampliar el periodo estancia en las entidades y así incrementar el rendimiento en ambas asignaturas.

Las prácticas externas se desarrollan en el marco empresarial o en el sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Estas prácticas se desarrollan en convenio con instituciones nacionales e internacionales, en base a los múltiples convenios firmados por la UCM, en general, o por la Facultad de Ciencias Biológicas en particular. Estas asignaturas ofrecen una magnífica plataforma para fomentar la inserción laboral de los futuros egresados en equipos multidisciplinares de actividad profesional adquiriendo un conocimiento práctico de la organización, dinámica y flujos de trabajo en el contexto industrial, económico, ambiental, social y cultural. Además, ofrece la posibilidad de integración de los estudiantes en un grupo de investigación, participando en la adquisición del conocimiento a través del método científico, haciendo especial énfasis en el conocimiento y uso de buenas prácticas y en los protocolos de seguridad en laboratorio.

El estudiantado tiene la posibilidad de consultar la oferta de la Facultad de Ciencias Biológicas <https://biologicas.ucm.es/practicas-externas> con la tutorización del Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Movilidad, que se encarga de verificar los convenios suscritos por la UCM y, en caso de no existir este convenio con la empresa o el centro contactado por el estudiante, proponer su firma. En la actualidad la UCM tiene más de 900 convenios firmados con diferentes empresas y organismos públicos de investigación. El Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Movilidad, tutoriza la estancia de los estudiantes en los distintos centros a través de la aplicación GIPE (<https://gipe.ucm.es>) que unifica y estandariza la información proporcionada, por los tutores externos, los tutores académicos que son asignados de manera individual a cada estudiante, y además recoge los informes y memorias generados por todas las partes para su posterior evaluación.

En el curso 2023-24, un total de 113 estudiantes se han matriculado en la asignatura de Prácticas Externas y 82 en la asignatura de Iniciación a la Investigación. Estos datos en global son semejantes a los obtenidos el curso anterior, lo que indica que el grado de participación en este tipo de actividades es elevado y está consolidado. Este hecho sigue estando motivado por el elevado número de empresas, hospitales y centros de investigación con los que la UCM tiene firmados convenios de colaboración, y también de una amplia oferta de proyectos en nuestros grupos de investigación. En las dos asignaturas se han realizado una media de 150-160 horas en los diferentes grupos de investigación. En Prácticas Externas los estudiantes se han incorporado en más de 50 empresas diferentes del territorio nacional, aunque preferentemente de la Comunidad de Madrid.

El listado de entidades en las que los estudiantes realizan prácticas de empresa y con las que existen convenios de colaboración es muy amplio. Se incluyen centros de investigación, hospitales y empresas de índole variada, (desde instalaciones zoológicas hasta empresas de biotecnología). Sirvan de ejemplo las siguientes: Centro de Investigaciones Biológicas (CIB, Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición (ICTAN, Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC), Patrimonio Nacional, Ayuntamiento de Madrid, Organismo Autónomo Parques Nacionales, Biomaro, Brinzal, Consorci Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer, Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (CNIO), Instituto Universitario de Investigación en Neuroquímica, así como varios centros hospitalarios o centros asociados a la salud (Fundación Jiménez Díaz, Hospital Clínico San Carlos, Hospital Universitario 12 de octubre, Instituto de Salud Carlos III...). Al igual que en años anteriores, destacan por el número de ofertas el Instituto de Salud Carlos III y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En los últimos cursos más del 70% de los estudiantes de cuarto curso del Grado realizaron prácticas externas en alguna de sus modalidades, señal de su alto grado de aceptación.

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevado número de participantes y excelente acogida entre los estudiantes</li> <li>- Diversidad de la oferta (convenios, entidades, actividades...)</li> <li>- Eficacia y flexibilidad en la gestión, que ha permitido llevarlas a cabo a pesar de la situación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidades de personal (elevado volumen de gestión)</li> </ul> |

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

El Grado se ha desarrollado conforme a lo descrito en la Memoria de Verificación. El equipo decanal y la Secretaría del Centro orientan a los estudiantes antes de comenzar el título, disipando sus dudas incluso antes de matricularse, refiriendo un aspecto realista del Grado para evitar que se hagan falsas esperanzas de lo que es. Durante el curso, todo el profesorado está a disposición de cualquier estudiante para orientarle en sus estudios o en sus inquietudes profesionales.

A lo largo de la titulación los estudiantes van descubriendo sus expectativas profesionales y van decidiendo hacia que ámbito de la Biología quieren desarrollar su formación, gracias a los conocimientos adquiridos y a la orientación proporcionada por el conjunto de profesores y las diferentes actividades organizadas para este fin. Se relacionan con los profesores bien personalmente o a través de correo electrónico. Cuenta con personal de apoyo suficiente y necesario, así como con los recursos materiales y servicios suficientes. Las prácticas se desarrollan en los diferentes laboratorios de la Facultad, junto con el TFG, y son supervisadas por los distintos coordinadores de las asignaturas. La docencia se apoya en la plataforma Moodle, a través de la que los estudiantes acceden a los artículos complementarios y también les aporta un foro de discusión.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

A continuación, se detallan las acciones recomendadas en el último informe de seguimiento del título:

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1) Se ha publicado el Centro en el que se imparte dentro de la Descripción del título.

Se ha incluido un listado del personal académico con vínculos al CV abreviado (CVA) del profesorado que imparte el título (<http://web.bioucm.es/academico>).

2) Se ha incorporado la información recomendada en la categoría de “Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Período y requisitos para formalizar la matrícula”: bien mediante vínculos a la web de la UCM o de la propia titulación, donde se encuentra la información solicitada.

3) Se ha actualizado la información en las categorías de:

- Normas de permanencia (se han incluido los enlaces a la normativa de la UCM).

- Sistema de Garantía Interno de Calidad: Se han incorporado sendos vínculos a las evaluaciones de la titulación y las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos).

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

1) Se han tomado medidas para mejorar la participación de los estudiantes: se han mantenido reuniones con los representantes de estudiantes en la Comisión de Calidad de las Titulaciones y en la Junta de Facultad, y los delegados de curso. Se ha conseguido así aumentar la participación de los estudiantes en los órganos de representación del Centro.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

No procede.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Las recomendaciones indicadas en la última renovación de la acreditación que se realizó durante el curso 2021-22 motivaron cambios en las guías docentes de las asignaturas, acometidos ya en su totalidad

durante el curso 2022-23. Además, durante el curso 2023-24 se han revisado todas las guías docentes del Grado para implantar las actualizaciones necesarias.

#### 1. Modificaciones en las guías docentes de las asignaturas del Grado:

-Las guías docentes tienen una presentación homogénea e incluyen información específica de cada asignatura con relación a las competencias, objetivos, actividades docentes y evaluación.

-Se han realizado los ajustes necesarios para que las guías docentes reflejen las competencias y los sistemas y criterios de evaluación recogidos en la Memoria de verificación de la titulación.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES |
|--|-------------|
| - Cumplimiento de las recomendaciones<br>- Revisión de las guías docentes para ajustarse a las recomendaciones del informe recibidas y para las actualizaciones necesarias |             |

### 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede

#### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede

### 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

A continuación, se enumeran las principales fortalezas del título:

1) Larga trayectoria y amplia experiencia: el Grado en Biología cuenta con una amplia trayectoria desde su implantación en el año 2009, bien asentada sobre los pilares establecidos por la larga trayectoria histórica de los estudios en Biología en la UCM. Esto garantiza los niveles de Calidad tanto académica como de desarrollo del SGIC de la titulación. Se trata de una titulación moderna en constante evolución en sus contenidos, y con una proyección creciente en ámbitos muy diversos. Ha sido esa larga trayectoria y solidez, las que han permitido solventar cualquier complejidad derivada de diversas situaciones, como por ejemplo la crisis sanitaria en el curso 2020-21, que ha requerido de una ingente labor de coordinación y una notable flexibilidad para garantizar la adaptación a la situación. Gracias al desarrollo del SGIC, sumado al proceso de enfrentarse a las dos acreditaciones, el Grado ha experimentado dos modificaciones importantes que se detallan en el siguiente punto.

2) Coordinación y organización: La titulación está bien organizada y cuenta con un procedimiento de supervisión del ejercicio docente consolidado y que se ajusta a la memoria de verificación y al espíritu del Espacio Europeo de Educación Superior. Este dato se ve avalado por la sólida implantación y desarrollo del SGIC, las sucesivas evaluaciones favorables de las memorias de seguimiento, acreditaciones y los dos procesos de modificación de la titulación a los que se ha sometido. La evolución temporal de la titulación refleja un funcionamiento adecuado de los mecanismos de coordinación, gracias al esfuerzo llevado a cabo por las diferentes subcomisiones de trabajo. Las tareas de coordinación han sufrido un notable incremento en el curso 2023-24, especialmente previas al comienzo del curso. Se trata de una situación que ha puesto a prueba la coordinación de la titulación, que ha demostrado su capacidad de funcionamiento al sacar adelante un curso tan complejo con más de 1300 estudiantes distribuidos en 49 asignaturas (unos 150 grupos de teoría, alrededor de 300 de seminarios y casi 600 grupos de prácticas). La minuciosa gestión de los horarios del título, algo que se ha mantenido

desde su implantación, persigue que los estudiantes puedan asistir a todas las actividades docentes programadas sin ningún tipo de solapamiento, ajustando la eficacia de espacios y tiempos mediante unas normas de matrícula estrictas. Durante el curso 2023-24, se ha mantenido la organización general de la titulación.

3) Alto nivel académico (docente e investigador) del profesorado y elevado compromiso del personal con la titulación: La experiencia y compromiso del personal académico, tanto profesores como técnicos y personal de gestión, administración y servicios, garantizan un elevado nivel de formación. El profesorado implicado en la docencia de la titulación acumula 687 sexenios de investigación, con un promedio de 2,4 tramos de investigación por profesor susceptible de solicitar sexenios. El compromiso con la mejora de la actividad docente se refleja en la alta participación del profesorado y de los estudiantes en el proceso de evaluación docente, actividad imprescindible para conseguir los retos propuestos en la memoria verificada. Casi el 90 % de los docentes de la titulación se someten al programa DOCENTIA-UCM de evaluación del profesorado, siendo la tasa de evaluación positiva superior al 97%.

4) La titulación tiene una elevada demanda, una oferta académica bien dimensionada y organizada y altas tasas de éxito y eficiencia, con resultados académicos buenos y muy constantes en el tiempo.

5) Son especialmente valorados por el conjunto de estudiantes la integración de teoría y prácticas, así como los programas de movilidad y las prácticas externas. Estos últimos son áreas a fomentar, ya que permiten a los estudiantes ampliar su visión y formación de los estudios en Biología, mejorando sus opciones de empleabilidad y acercándoles al mundo laboral. La gestión de este colectivo de estudiantes implica un notable esfuerzo (diversidad de casuísticas, entidades, convenios, programas, convalidaciones...) y para ello se dedica personal en exclusiva para su atención ya que es un aspecto muy enriquecedor de la formación de los estudiantes. Además, la variada oferta en prácticas de campo que ofrece la titulación, completa la valiosa formación que reciben los graduados como se indica en las encuestas de satisfacción de los egresados. A pesar de su complejidad, la coordinación de las salidas que se planifican para la realización de las prácticas de campo con el resto de las actividades académicas se consigue satisfactoriamente.

Los programas de prácticas externas tienen una creciente aceptación tanto entre los estudiantes como entre las empresas e instituciones que los acogen. Se trata de una actividad cuya demanda sigue aumentando debido a su capacidad formativa y las posibilidades de acercamiento al mercado laboral que abre. La amplia oferta de centros y organismos para realizar prácticas externas supone una plataforma que acerca al mundo laboral a los estudiantes, al tiempo que amplía sus horizontes formativos. La calidad de la formación recibida y la capacidad demostrada por la UCM para poder conseguir convenios de colaboración con multitud de centros, tanto a nivel de la Comunidad de Madrid como a nivel nacional, garantizan un amplio abanico de posibilidades. No obstante, la creciente demanda de esta actividad, que lleva asociado un importante volumen de gestión, requiere dedicar más recursos a la misma.

6) El curso 2023-24, en la reunión de la comisión del Grado en Biología celebrada el 19 de septiembre de 2023, se aprueba el estudio y posterior modificación del Grado en Biología, con la finalidad de analizar las debilidades del Grado para realizar aquellas mejoras, cambios y actuaciones que permitan modernizar y adaptar el Grado en Biología a las nuevas necesidades que requiere la formación de los futuros graduados en esta titulación.

|   | <b>FORTALEZAS</b>  | <b>Análisis de la fortaleza*</b> | <b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>   |
|---|--|----------------------------------|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura estable, bien consolidada en la titulación y el Centro</li> <li>- Buen funcionamiento pese a los cambios en el SGIC y el Reglamento de la comisión</li> <li>- Transparencia y participación de todos los colectivos de la titulación</li> </ul>  | Véase apartado 1.3               | Mantener la estructura de la Comisión de Calidad de las Titulaciones y su funcionamiento  |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación e implicación de todos los colectivos del Título</li> <li>- Buen funcionamiento de la coordinación del Grado</li> <li>- Oferta académica dimensionada y organizada</li> <li>- Integración teoría y prácticas</li> </ul>   | Véase apartado 2                 | Reuniones periódicas para detectar, analizar y subsanar los problemas detectados y las sugerencias emitidas por los diferentes colectivos.  |
| Personal académico  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto nivel académico (docente e investigador) del profesorado que participa en la titulación</li> <li>- Elevado nivel de compromiso del personal docente (proyectos de innovación, alta tasa de participación en el programa de evaluación de la actividad docente)</li> <li>- Excelentes resultados en las evaluaciones del programa DOCENTIA del personal académico de la titulación</li> </ul> | Véase apartado 3                 | <p>Mantener la motivación del profesorado y establecer criterios exigentes de selección de nuevas plazas.</p> <p>Campañas para mantener y fomentar la participación en el programa DOCENTIA-UCM, las convocatorias de proyectos de innovación docente, la participación en tareas de investigación...</p> |
| Sistema de quejas y sugerencias                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema implantado y funcionando desde el inicio de la titulación</li> <li>- Sistema estructurado para dar una respuesta proporcional a la magnitud de la incidencia</li> <li>- Rapidez en el trámite y resolución de todas las quejas/sugerencias</li> <li>- Información sobre los canales de comunicación de quejas y sugerencias en todas las reuniones con los estudiantes</li> </ul>         | Véase apartado 4                 | Continuar con el sistema existente y fomentar la comunicación, especialmente con los estudiantes.   |
| Indicadores de resultados                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevada demanda del Título</li> <li>- Oferta académica bien dimensionada y organizada</li> </ul>  | Véase apartado 5.1               | Mantenimiento del trabajo realizado y la exigencia, y potenciación del trabajo con los estudiantes y profesores   |

|   |   |                    |  |
|---|---|--------------------|--|
|   | - Altas tasas de éxito y eficiencia, con resultados académicos buenos y muy constantes en el tiempo (incluso a pesar de la pandemia).   |                    |  |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación bastante constante de la mayoría de colectivos (resultados creíbles y analizables).</li> <li>- Valores de satisfacción muy estables entre años (con tendencia general a la mejoría)</li> <li>- Integración de teoría y prácticas</li> <li>- Satisfacción con la movilidad y las prácticas externas</li> <li>- Satisfacción del PDI y el PTGAS</li> <li>- Escasa variación general, incluso a pesar de la pandemia</li> </ul>   | Véase apartado 5.2 | Continuidad en los aspectos valorados positivamente  |
| Inserción laboral                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias adquiridas (especialmente el trabajo en equipo, la expresión y comunicación, asumir responsabilidades, el aprendizaje, capacidad de análisis, organización y manejar dificultades)</li> <li>- La titulación integra bien teoría y prácticas, tiene los objetivos claros y un nivel de dificultad adecuado</li> <li>- La tasa de empleabilidad cada vez es más alta en los egresados</li> <li>- Elevado grado de satisfacción con la capacitación obtenida durante la titulación con la adecuación de su empleo</li> </ul> | Véase apartado 5.3 | <p>Formación transversal</p> <p>Mantener y favorecer prácticas externas</p>  |
| Programas de movilidad                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilidad de los programas</li> <li>- Atención personalizada a los estudiantes implicados en programas de movilidad</li> <li>- Alto grado de satisfacción tanto de la experiencia vivida, como de la calidad académica de los estudios</li> </ul>   | Véase apartado 5.4 | Fomentar, mantener y fortalecer los programas y convenios existentes (Oficina Erasmus)   |
| Prácticas externas                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevado número de participantes y excelente acogida entre los estudiantes</li> <li>- Diversidad de la oferta (convenios, entidades, actividades...)</li> <li>- Eficacia y flexibilidad en la gestión, que ha permitido llevarlas a cabo a pesar de la situación</li> </ul>   | Véase apartado 5.5 | Continuar con el programa de prácticas y la estrecha colaboración con la Oficina de Prácticas Externas (UCM) y con las entidades participantes |
| Informes de verificación, Seguimiento y   | - Revisión de las guías docentes para ajustarse a las recomendaciones del informe recibidas y para las actualizaciones necesarias   | Véase apartado 6   | Seguimiento de la titulación y valoración de propuestas de modificación  |



|                                  |  |  |  |
|----------------------------------|--|--|--|
| Renovación de la<br>Acreditación |  |  |  |
|----------------------------------|--|--|--|

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

- La plantilla tanto de PDI como de PTGAS es muy limitada, problema que se asocia al proceso natural de envejecimiento del personal y la falta de renovación, lo que está retrasando notablemente las posibilidades de expansión del Grado para cubrir áreas fundamentales que se identifican en esta memoria (investigación, internacionalización, actualización de contenidos, innovación docente, vinculación con el mercado laboral, asesoría de estudiantes...). La Facultad trata de incorporar personal docente e investigador en las diferentes convocatorias de captación de talento, potenciación estratégica...En el curso 2023-24, aunque se ha producido un incremento en la contratación tanto de PDI como de PTGAS la tasa de renovación es más lenta de lo deseable. En el caso del PDI, estas nuevas contrataciones no están rejuveneciendo como se esperaba la plantilla, debido a que la incorporación a la carrera profesional se está realizando cada vez más tarde, con una edad media superior a 40 años. En cuanto a la plantilla de PTGAS, es importante señalar la problemática que supone la falta de personal de apoyo en la docencia, teniendo en cuenta que los laboratorios de prácticas están activos 12 horas diarias (desde las 08:30 hasta las 20:30). También es una prioridad, la necesidad de más personal en el área de gestión, ya que cada vez tenemos más volumen de trabajo asociado al crecimiento de la Facultad. Para ello, es crucial la política de la Universidad en apoyo de la contratación de personal (tanto PDI como PTGAS), así como reformas a nivel nacional y autonómico.
- Una vez creada la Comisión de Grado y separadas las funciones de ésta y la Comisión de Calidad de la Titulaciones, sería bueno reducir el número de miembros de esta última, que supera la treintena. A pesar de tratarse de una comisión única en el Centro, que incluye todas las titulaciones del mismo, el elevado número de miembros puede dificultar la operatividad de la misma y la toma de decisiones.
- Las encuestas de satisfacción de los estudiantes señalan la necesidad de seguir invirtiendo en la mejora de las instalaciones del centro, la renovación de equipos y recursos materiales necesarios para la docencia. Se trata de un proceso a largo plazo en el que la digitalización tomará un papel central, así como la adaptación a los problemas derivados de la sostenibilidad ambiental.
- Resulta muy complicado recabar información sobre los egresados. Se trata de un problema detectado hace tiempo que debe ser incluido en las agendas tanto del Centro como de la UCM (Oficina para la Calidad) y para el que se está buscando solución en la Facultad mediante la puesta a punto de un programa de recogida de información con la colaboración de la Secretaría de estudiantes del Centro.
- Las tasas de participación en las encuestas de satisfacción son limitadas. El elevado número de encuestas que se realizan, unido a la escasa percepción de la utilidad de las mismas, podría estar detrás de la baja tasa de participación. Son especialmente llamativas las limitaciones en los datos de las encuestas de los egresados, un colectivo que podría ser una fuente de información especialmente útil a la hora de evaluar las titulaciones debido a su situación en el mercado laboral.
- Los estudiantes, tanto en las encuestas de satisfacción como en las sesiones de la Comisión de Calidad de la Titulaciones, han mostrado su malestar ante el retraso en la notificación de calificaciones. Se trata de una cuestión señalada en cursos anteriores que contrasta notablemente con las valoraciones que hacen los profesores de esa misma cuestión. Salvo contadas excepciones, no hay evidencias de que dicho retraso ocurra con las calificaciones de los exámenes finales o la firma de las actas, que casi sin excepción cumplen los plazos. De modo que parece más una cuestión de percepción o que afecta a elementos de la evaluación que no son los exámenes finales (exámenes parciales, notas de prácticas, trabajos, seminarios...). No obstante, es necesario seguir recordando a los profesores la necesidad de cumplir los plazos de notificación y revisión de las evaluaciones.

- La reducida orientación internacional de la titulación es un asunto recurrente en las valoraciones tanto de los estudiantes como del PDI y los egresados. Para ir corrigiendo esta cuestión se necesita de un claro impulso tanto desde la Facultad como desde la institución. Entendemos que, se puede favorecer mediante el uso de idiomas (inglés) en la titulación y el establecimiento de programas de colaboración con otras universidades extranjeras. A lo largo del curso 2018-19 se empezó a plantear en la Facultad la posibilidad de impartir docencia en inglés en la titulación, aunque el debate no llegó a concretarse. Se trata de un tema que se debe volver a plantear y tratar en profundidad. Los programas de internacionalización de la Universidad deberían ayudar en este sentido, así como alianzas internacionales, especialmente la alianza UNA Europa, ahora UNA Futura, en la que la Facultad está participando de forma activa. Una mayor vinculación de las enseñanzas a la investigación (donde la internacionalización es más fuerte), podría ayudar en este sentido. No obstante, es necesario un importante impulso en la financiación, que posibilite la formación del profesorado en ese proceso de internacionalización.

- Aunque se han hecho grandes esfuerzos para ir corrigiendo este problema, aún el porcentaje de los estudiantes que no utiliza bien los mecanismos de comunicación y gestión de las quejas y sugerencias es alto. A pesar de la diversidad de opciones (buzón de quejas y sugerencias, comunicación directa al profesorado, comunicación al equipo decanal, creación de la figura de los delegados de clase...), es necesario continuar con los esfuerzos para dar a conocer el modo de gestionar estos asuntos.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Desde el comienzo de la impartición del Grado en Biología se han puesto en marcha las siguientes medidas de mejora:

- El trabajo realizado por las diferentes subcomisiones de coordinación ha permitido un óptimo aprovechamiento de los espacios y de los recursos docentes, así como la optimización de la presencialidad de nuestros estudiantes en las diferentes actividades programadas por el Centro.

- Se propuso la modificación de la memoria de verificación, para establecer, explícitamente, tres menciones curriculares. Dicha modificación fue aceptada por la ANECA y está operativa desde el curso 2012-13.

- Posteriormente y a sugerencia del informe de Renovación de la Acreditación, se realizó a una modificación en el curso 2018-2019 que implicaba la admisión de 300 estudiantes de nueva matriculación en primer curso, el cambio de denominación de dos asignaturas de primer curso (Bioestadística y Biomatemáticas) y la creación de una asignatura obligatoria en cuarto curso denominada "Biología Experimental". Se redujeron también los créditos ECTS del TFG pasando de 18 ECTS a 9 ECTS. Se produjo la implantación de este nuevo Grado en el curso académico 2019-20 de forma simultánea en todos los cursos de la titulación.

- Se ha adaptado el tamaño de los grupos al óptimo, tal y como se estableció en la Memoria de Renovación de la Acreditación y posterior modificación. De esta manera, hemos conseguido mantener los compromisos de verificación.

- Se ha implantado una normativa de matrícula cuya filosofía es graduar correctamente la formación de estudiantes con materias pendientes, de manera que se adquieran paulatina e integralmente las competencias y no se generen vacíos formativos, que redundarían en un aumento del fracaso académico.

- Se han acondicionado nuevos espacios docentes, con el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades programadas.

- Se han adaptado todas las aulas de la Facultad para la docencia telemática mediante cámaras web, micrófonos y pantallas.

- Se ha ampliado la cobertura de red inalámbrica en espacios docentes y de estudio del Centro.

- Se ha consolidado la utilización del formulario telemático de sugerencias y quejas.

- Se han arbitrado procedimientos que permitan adelantar en lo posible el inicio del curso, en septiembre, como mecanismo que permite disponer de más semanas lectivas para las actividades docentes.
- Se han implantado nuevas campañas y metodologías para fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de la titulación.
- Se han modificado los mecanismos de coordinación docente a fin de mantener y, si es posible, mejorar los resultados obtenidos hasta ahora en este aspecto tan delicado para cualquier titulación.
- Se han realizado adaptaciones encaminadas a facilitar el acceso y uso de instalaciones como las aulas mediante la adaptación de los espacios destinados al estudiantado con diversidad funcional de movilidad y de percepción sensorial.
- Los resultados del análisis de calidad de docencia se incluyen en las Memorias Anuales de Seguimiento y están disponibles en la página web <https://biologicas.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad>. Así mismo, las quejas/sugerencias/reclamaciones se pueden hacer llegar a través de un buzón en la página web mediante un formulario online <https://biologicas.ucm.es/buzon> lo que ha permitido conocer la opinión y las sugerencias de los estudiantes de la titulación.
- El sistema de gestión de las quejas y sugerencias está plenamente implantado desde el inicio de la titulación, y se ajusta a los Sistemas aprobados por la Comisión de Calidad de las Titulaciones del Centro tal como señala la Memoria Verificada del Grado en Biología.
- Con objeto de facilitar la comunicación y resolución de las quejas o sugerencias que puedan surgir sobre la titulación, estas pueden tramitarse por varias vías: resolución por vía directa entre las partes implicadas, generalmente entre estudiantes y docentes, o bien a través del sistema de delegados de estudiantes de cada uno de los cursos y grupos del Grado, establecido precisamente para facilitar la comunicación entre estudiantes, entre éstos y los profesores, o con las estructuras de coordinación de la titulación.
- En el curso 2023-24 se han acondicionado el Salón de Actos y la Sala de Grados para poder realizar retransmisiones en directo o poder visualizar las sesiones grabadas, lo que ha permitido mejorar la asistencia a conferencias y eventos desarrollados en la Facultad, de interés para los estudiantes de Grado.

| PLAN DE MEJORA  | Puntos débiles  | Causas   | Acciones de mejora   | Indicador de resultados  | Responsable de su ejecución                           | Fecha de realización | Realizado/<br>En proceso/<br>No realizado |
|---|---|--|--|--|---|----------------------|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC                            | - Dificultad de consensuar reuniones debido a la alta representación de todos los colectivos y acumulación de asuntos   | Elevado número de Titulaciones en la Facultad  | Incrementar la coordinación dentro de cada titulación  | Elevada carga de gestión en las reuniones  | Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad    | Todo el curso        | En proceso                                |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | - El elevado número de estudiantes matriculados en el Grado supone un importante reto a la coordinación de asignaturas, grupos, cursos y menciones  | Poco reconocimiento de las labores de coordinación   | Incrementar el reconocimiento de la gestión en labores de coordinación del Grado   | Resulta complicado reemplazar esta tarea entre todos los docentes                          | Equipo decanal, Junta de Facultad, Departamentos, UCM | Todo el curso        | En proceso                                |
| Personal Académico  | - Reemplazo generacional y pérdida de profesores con más trayectoria.<br>- Elevada carga docente / investigación / gestión<br>- Incorporar el programa DOCENTIA a los pocos docentes que no someten su actividad a evaluación | Envejecimiento del personal y escasa renovación<br>Se detectan docentes que no someten su actividad a evaluación | Promover la participación en programas de captación de investigadores y profesorado<br>Promover la participación en el programa DOCENTIA | Nº de profesores del Centro y edad media de los mismos<br>Resultados del programa DOCENTIA | Equipo decanal, Junta de Facultad, Departamentos, UCM | Todo el curso        | En proceso                                |
| Sistema de quejas y sugerencias                                 | - Escasa utilización del buzón de quejas y sugerencias, y falta de información sobre los mecanismos para comunicar las quejas/sugerencias.  | Resolución por otras vías<br>Falta de información  | Campaña de información   | Encuestas de satisfacción, Número de quejas y sugerencias recibidas en el Buzón            | Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad    | Todo el curso        | En proceso                                |
| Indicadores de resultados                                       | - La tasa de abandono de la titulación  | La titulación es elegida en segunda o sucesivas opciones por casi la mitad de los estudiantes                    | Incrementar la motivación en el estudiantado<br>Fomentar la participación en los   | La tasa de abandono de la titulación   | Equipo decanal, Junta de Facultad, Departamentos, UCM | Todo el curso        | En proceso                                |

|   |  |  |   |   |   |               |            |
|---|--|--|---|---|---|---------------|------------|
|   |  |  | futuros procesos de modificación del Grado  |   |   |               |            |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación internacional</li> <li>- Innovación de los contenidos y materiales (opinión de estudiantes)</li> <li>- Plantillas muy reducidas con escasa posibilidad de sustitución o reemplazo (especialmente en el PTGAS)</li> <li>- El aprovechamiento de las tutorías por parte del estudiantado (opinión del PDI)</li> </ul>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa internacionalización</li> <li>Edad de la plantilla y exceso de carga docente</li> <li>Falta de programas de formación del PTGAS (UCM)</li> <li>Necesidad de incorporar nuevas metodologías docentes</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento programas movilidad y participación en convenios con otros países</li> <li>Contratación de personal joven</li> <li>Solicitud a la UCM</li> <li>Solicitar recursos</li> </ul>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas de satisfacción</li> <li>Edad media del personal académico</li> </ul>              | Equipo decanal, Junta de Facultad, Departamentos                                      | Todo el curso | En proceso |
| Inserción laboral                         | Orientación internacional de la titulación y comunicación bilingüe, materiales ofrecidos, innovación y acceso al mundo laboral.  | Formación del profesorado y falta de actividades de internacionalización   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de sistema propio de seguimiento de egresados</li> <li>- Informar sobre cursos de idiomas, plantear asignaturas/grupos en inglés.</li> <li>- Jornadas de inserción laboral</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados participación</li> <li>Encuestas satisfacción</li> </ul>                          | Vicerrectorado de Calidad y Comisión de Calidad de las Titulaciones<br>Equipo decanal | Todo el curso | En proceso |
| Programas de movilidad                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El número de moviidades puede incrementarse.</li> <li>- Favorecer aprendizaje de idiomas más variados en la UE.</li> <li>- Necesidad de recoger información ajustada de asignaturas que realmente dejan cursar a nuestros estudiantes en cada Universidad.</li> <li>- Gran carga de trabajo para la gestión (necesidades de personal).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inglés como idioma extranjero principal</li> <li>- Falta de personal administrativo estable (al margen de los becarios de formación práctica)</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en programas de internacionalización, y firma de nuevos convenios.</li> <li>- Fomentar participación en cursos de idiomas</li> <li>- Dotación de recursos</li> </ul>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de convenios y estudiantes en programas de movilidad</li> <li>- Personal</li> </ul> | Vicerrectorado de RR.II, Oficina Erasmus y Gerencia                                   | Todo el curso | En proceso |

|   |  |  |                       |  |                                    |               |            |
|---|--|--|-----------------------|--|------------------------------------|---------------|------------|
| Prácticas externas  | - Gestión de las prácticas externas (elevado volumen de gestión) | - Elevada carga de trabajo y número de personal limitado | - Incorporar personal |  | UCM, Oficina de Prácticas Externas | Todo el curso | En proceso |
| Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación |  |  |                       |  |                                    |               |            |

